

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

KLVIII - Núm. 12734

Palma de Mallorca

Viernes 22 de Mayo de 1936

LA ACTUALIDAD

EL ESTATUTO BALEAR

Cataluña, por derecho propio, por haber tenido nacionalidad y por su historia, su cultura, su sentimiento de patria, fué la primera que tuvo su Estatuto, después de haber pasado por las Mancomunidades, concesiones que iba obteniendo por su constante actuación en defensa de sus derechos y de su vida propia, por su entusiasmo en librarse de tutelas, de hegemonías que no legitimaban más que un concepto del Estado centralista, burocrático y absorbente.

Casi todas las regiones españolas se lanzan por el camino que les trajo Cataluña.

Vasconia tiene ya redactado su Estatuto; días pasados los gallegos se reunieron para sentar las bases del suyo, y Aragón también ha dado a la publicidad sus aspiraciones autonomistas, y así también Valencia.

Y ahora es Castilla y León que también se preparan para presentar y propagar su Estatuto; de modo que insensiblemente y por modos indirectos se habrá ido a una república federal.

Castilla y León no quieren ser la Cenicienta. No importa devanarse los sesos para averiguar quien será ella; basta palparnos la ropa y pasar la vista por la historia contemporánea de Mallorca.

A raíz de implantarse la República, en estas islas hubo una tentativa de Estatuto. Recordemos las reuniones celebradas en el Teatro Principal; pero fueron ilusiones, porque eran pocos los que realmente sentían hondamente el problema, los verdaderos enamorados del ideal autonomista. Largos años de tiranía (acójase la palabra en el sentido puro que tenía en la antigua Grecia), y otros años de caciquismo habían embotado el sentimiento de independencia y de libertad, el ansia de personalidad, al par que engendrado una ca-

dena de intereses que era difícil romper, y un pueblo así sometido por los intereses creados, no puede esculpir su libertad; la minoría que lo intentó tenía que verse, como se vió, acorralada, sin contingentes que la librasen de la opresión de las fuerzas dominantes. El caciquismo seguía sujetando muchas voluntades.

De entonces acá las cosas han cambiado totalmente. Ahora hasta los partidos españoles más antiestatutistas, propugnan por el Estatuto. Mallorca y las islas hermanas no deben dejar pasar la gran oportunidad y cuanto antes deben volver a poner sobre el tapete el problema de la autonomía.

La situación isleña es privilegiada para alcanzar aspectos de independencia económica que otras regiones no pueden ni proyectar. Nos referimos a puertos y zonas francas.

Dignificar nuestra lengua, de abolengo tan antiguo como la de mayor

prestigio de las neo-latinas. Se había ya andado algún camino con el decreto sobre bilingüismo que preparaba el ex ministro de Instrucción D. Marcelino Domingo. No debería persistir el tener Maestros, Notarios y Jueces que no conozcan la lengua de aquéllos a quienes han de enseñar, registrar sus voluntades o administrar justicia, teniendo que valerse de traductores que, por muy idóneos que sean, nunca pueden trasladar a otra lengua, con todos los matices, el pensamiento de quien tiene medios de expresión peculiares, difíciles de encuadrar en una traducción.

Elementos valiosos cuentan las islas para llevar a cabo la debida preparación, esencial para que el calor popular dé vida y sostén al Estatuto balear. No ha de ser obra de partidos políticos, sino coincidencia de todas las ideologías en vigorizar la personalidad balear.

(0000)

Himno de Santa Rita

Tú, que viviste de amor
y en el amor te recreas,
bendita por siempre seas,
dulce esposa del Señor.

Cual del ángel la belleza
difunde luz celestial,
exhalaba su pureza
tu corazón virginal.
Danos guardar esa flor,
que es la reina de las flores,
y ponga en ella su amor
el Dios de santos amores.

Santa madre, santa esposa,
en las penas y amarguras

brindaba tu amor dulzuras
como fragancias de rosa.
Trocando en templo tu hogar,
buscaste en Dios tu consuelo:
almas, que saben amar,
hacen del hogar un cielo.

Del árbol de tus amores
trinchó las flores la muerte,
y el Señor quiso ofrecerte
el dolor de los dolores.
Mas, herido el corazón,
en su Dios halló la luz,
y, cual Dios, pidió perdón
por los que alzaron su cruz.

Como esposa del Señor,
con alma de serafín,
en tu amor ardió el amor
del corazón de Agustín;

amor que Dios galardona,
y, en prenda de unión divina,
brota en la frente una espina
y una flor de su corona.

Tú, que viviste de amor
y en el amor te recreas,
bendita por siempre seas,
dulce esposa del Señor.

P. RESTITUTO DEL VALLE

Agustino

(000)

Excursión de la Unión Protectora Mercantil

Dado el éxito obtenido en la excursión celebrada el domingo día 10 del corriente a Andraitx, esta Junta de Festejos siempre trabajadora tiene organizada otra para el próximo domingo día 31 del corriente a Valldemosa, Baniabufar, Estallenchs y Esporlas con lujosos y cómodos autocars.

Dicha excursión promete ser un éxito por el espléndido panorama y poder admirar las bellezas que encierra nuestra preciosa isla, y para que los excursionistas puedan admirarlas esta Junta lo organiza con toda clase de detalles. En Valldemosa se visitará la Cartuja y lo más típico del pueblo, una vez visitado dicho pueblo se subirá a visitar la Ermita donde se almorzará y se podrá dar expansión a la vista, desde lo alto de la Ermita.

La comida se efectuará en Estallenchs, donde también los excursionistas podrán disfrutar de las bellezas y brisas del mar. El regreso se efectuará por Esporlas, y esta Junta de Festejos está mirando de poder conseguir el correspondiente permiso para visitar la Granja de Esporlas.

Dado lo interesante de esta excursión la Junta de Festejos de la Unión Protectora Mercantil, sin regatear en lo más mínimo sus esfuerzos ha podido conseguir que los precios sean sumamente económicos habiendo acordado el de 5 pesetas para socios y familias y 550 pesetas para simpatizantes; comida individual y los niños mayores de 7 años deberán pagar el correspondiente pasaje.

En Conserjería ya ha quedado abierta la lista de inscripción, pudiendo adelantarse que ya son muchos los que se han inscrito.

Para más detalles e inscripciones en el local social Paseo del Borne 43 y en breve se irán dando más detalles de esta espléndida excursión.

(000)

Audiencia

CAUSA POR ABUSOS DESHONESTOS

Ayer por la mañana, se celebró en esta Audiencia con intervención del Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Colom Rotger, acusado del delito de abusos deshonestos.



Aspecto desolador que ofrecían las calles de Addis-Abeba a la entrada de los italianos en dicha capital



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA

Srta. Antonia Terrasa Calafat

QUE FALLECIO AYER A LOS 21 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LA EXTREMA-UNCION Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana, abuela, padrinos, tíos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos les ruegan encarecidamente la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy viernes a las diez y media en la parroquia del Terreno.

El duelo se despide en la Iglesia

Casa mortuoria: Calle Luis Fábregas, 8 (Terreno).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DE ARTE

Exposición colectiva en las Galerías Costa

Un nutrido grupo de artistas extranjeros y mallorquines, de reconocida solvencia, exponen actualmente en las Galerías Costa.

Figuran en esta Exposición: el veterano Lorenzo Cerdá con un paisaje de gran potencialidad colorista, exponente del constante rejuvenecimiento del pincel del notable paisajista; Pedro Cáfaro concurre con apuntes, un retrato del señor Ordinas y un bodegón que acusan la no interrumpida trayectoria de sinceridad realista, dotada del empaque distinguido que siempre sobresalió en su obra; Hubert presenta sus maravillosas acuarelas fragantes de color y sencillas de trazo, especialmente la magnífica marina, y un retrato femenino de sencilla factura. De Cittadini figura una delicada nota de paisaje.

Felipe Guasp, ahonda en nuestro paisaje desentrañando vibraciones y

delicadezas que marcan un destacado avance; Narciso Canals también se manifiesta como excelente paisajista, con ampulosa exaltación de nuestra Naturaleza; Campomar, vuelve por su antiguo prestigio con un admirable paisaje destacadísimo en este conjunto y un bodegón de gran calidad; M. Ramírez sigue cultivando con la emoción lírica que tanto prevalece en sus obras, el paisaje y la marina, que se afina y sutiliza en su paleta.

Valdemi, envió una nota de flores, delicada de acordes; la Señora Turner Copperman aporta dos pequeñas impresiones de oleaje, con aquella fortitud característica en esta prestigiosa artista; Curiel y Hans Paap, con paisajes de suelta y fácil técnica; Emilio Pou sigue en el período evolutivo, con aciertos parciales en sus paisajes que como siempre tienden a lo decorativo.

Solidez constructiva reúne la figura que presenta Nadal, artista cada vez más sobrio a medida que avanza en su labor. De Antonio Gelabert, figura un inconfundible paisaje, al modo impresionista que era norma en el malogrado pintor.

La señorita Lolita Estartús, nuevo revelación, presenta dos bodegones. No conocíamos a esta artista que a juzgar por estos bodegones, no descubriríamos la mano femenina que los pintó, acreditando un temperamento bien dotado, que abarca no sólo un buen sentido en la composición sino una gran desenvoltura técnica y justo colorido que en su ejecutoria ya se ofreció como cosa resuelta, propia de un consumado maestro.

Interés y prestigio encierra esta Exposición colectiva que merece ser visitada.

BAUZA

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Miguel Bauzá. Dada la índole del asunto la vista se celebró a puerta cerrada.

Terminada ésta el Jurado después de deliberar dictó veredicto de inculpabilidad y en su vista el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y que fuera puesto inmediatamente en libertad, declarando las costas de oficio.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Juan Ochogavía Cánaves, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana está señalada la vista de la causa con intervención del

Jurado, instruida por el Juzgado de Manacor, contra Nadal Llompart, acusado del delito de abusos deshonestos.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Honorato Sureda y representado por el Procurador don Juan Cabot.

Igualmente está señalada para mañana sábado, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Antonio Coras Pons y Antonio Ramis Perelló, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Prada.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Pedro Bonet y representados por el Procurador señor Singala.

Planos para alquilar
Casa Banqué, Colón, 36

La venta ambulante de participaciones de Lotería y la Institución Mallorquina para Ciegos

A partir del próximo día 22 del mes de mayo en curso y para todos los sorteos siguientes, será incumbencia exclusiva de la Institución Mallorquina para Ciegos la expendición ambulante de participaciones en los billetes de la Lotería Nacional.

A tal efecto, la Institución ha provisto de los correspondientes distintivo y carnet a sus socios autorizados para la venta de que se trata y todas las papeletas llevarán el sello de la misma.

La exclusividad en la citada labor ha sido concedida a la repetida Institución por la Delegación de Hacienda de Baleares, de conformidad a lo dispuesto en la Orden del Ministerio

de Hacienda de 18 de noviembre último.

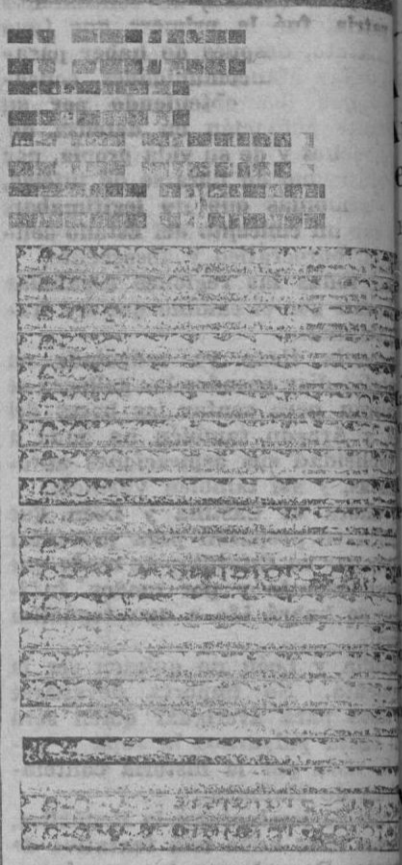
Sin duda alguna el público en general verá con simpatía esta institución, que tiende a asegurar una garantía mayor a los compradores participaciones, a la par que asegura un apoyo económico a una Institución inspirada en los más humanitarios fines, y a los ciegos o tullidos que se dediquen a la venta exclusiva de participaciones de billetes, debidamente autorizados por la ma.

El Presidente de la I. M. p. C., Gaspar Forteza.

La Filadora

Recibidas las Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO



LIRICO

HOY A LAS 3'30



AUDISCOPIK
CINE EN RELIEVE EN COLORES
Y CON SONIDO
El más sensacional espectáculo cinematográfico

Cooperativa Electra Popular

La Cooperativa Electra Popular de Mallorca tiene el gusto de anunciar a sus socios cooperadores y público en general, que ha sido adscrito un tercer grupo de 250 caballos de montaje empezará en breve. Continúa el trabajo perseverante de la ampliación de su Central, dependiendo, en esta forma, al favor que constantemente está recibiendo. Actualmente ya se está ultimando el proyecto para la instalación de un nuevo grupo de 500 caballos que se instalará prontamente.

(000)

La Colonia Artanense residente en Palma

El próximo domingo 24 del corriente celebrará en la Iglesia Parroquial San Jaime de esta ciudad, solemne fiesta dedicada a la Virgen de San Salvador, Patrona de Artá. A las diez y media se dirá la Misa mayor, en la que predicará el P. Fray José T. O. R. Por la tarde a las cinco, se rezará Santo Rosario ante la venerada Imagen. Se recomienda a todos los devotos de la Patrona de la villa de Artá y de una manera muy encarecida a los artanenses, contribuyan con su presencia a la solemnidad de la fiesta impetrando de ella los auxilios que tanto necesitan.

(000)

Notas taurinas

PARA LA CORRIDA DEL DIA 7

Ayer salió para la Península en el correo aéreo, el empresario de la Plaza de Toros don Gabriel Ferrá, con el propósito de escoger personalmente los mejores toros de la famosa ganadería de Cobaleda y que deben ser estoqueados en la extraordinaria corrida que se celebrará el próximo día 7 de junio. Como se sabe, tomarán parte en este acontecimiento los tres actuales "ases" de la torería, o sea Marcial Lalanda, "Armillita" y Domingo Ortega, por lo cual hay un gran interés en toda Mallorca para presenciar esta insuperable corrida.

PERICAS OBTIENE UN GRAN TRIUNFO EN VALENCIA

Anoche se recibió en el Café Delmon de el siguiente telegrama: "Valencia—Cobaledas regulares. Pericas tarde triunfal. Su grandiosa faena se recordará mucho tiempo. Orejas, rabos, cuatro vueltas ruedo. Salió honrosos. Paso a una figura cumbre torero—Serrano."

(000)

Oficina provincial de colocación obrera y defensa contra el paro de Baleares

Estadística del paro involuntario de la provincia, con referencia al 30 de Abril de 1936: Industrias Agrícolas y forestales.—Completo, 547; Parcial, 571.—Idem del

mar.—Completo, 39; Parcial, 22.—Idem de la Alimentación.—Completo, 10; Parcial, 25.—Pequeña Metalurgia.—Completo, 39; Parcial, 25.—Material eléctrico y científico.—Completo, 1; Parcial ninguno.—Industrias Químicas.—Completo, 4; Parcial, ninguno.—Idem de la Construcción.—Completo, 557; Parcial, 245.—Idem de la Madera.—Completo, 46; Parcial, 20.—Idem de Confección, vestido y tocado.—Completo, 280; Parcial, 581.—Artes Gráficas y Prensa.—Completo, 6; Parcial ninguno.—Transportes Terrestres.—Completo, 32; Parcial, 5.—Transportes Marítimos y Aéreos.—Completo, 3; Parcial, 350.—Agua, Gas y Electricidad.—Completo, 4; Parcial, ninguno.—Comercio en general.—Completo, 8; Parcial, 8.—Hostelería.—Completo, 50; Parcial, 41.—Banca, Seguros y Oficinas.—Completo,

47; Parcial, ninguno.—Servicios domésticos.—Completo, 11; Parcial, 24.—Otras industrias y profesiones.—Completo, 470; Parcial, 56.

Total paro completo, 2.154.—Total paro parcial, 1.971.

Las cifras señaladas, se refieren tan sólo al paro involuntario. En consecuencia, no abarcan el producido por situaciones de huelga.

Los datos estadísticos se refieren tan sólo a los obreros en paro parcial o completo inscritos en los Registros y Oficinas de Colocación de la provincia.

En el Grupo de parados de las industrias agrícolas y forestales, se ha incluido a los trabajadores del campo que, aún cuando sean pequeños propietarios o arrendatarios, necesiten completar sus medios propios de vida tra-

bajando por cuenta ajena cien días al año, cuando menos.

Palma de Mallorca, 15 de Mayo de 1936.

(000)

Turismo

A las 7 de la mañana fondeó en nuestra bahía procedente de Barcelona la super motonave alemana "Milwaukee" con una numerosa expedición de turistas que en viaje de recreo visitan varios puertos del Mediterráneo.

Por la noche continuó viaje para Argel.

Ha sido despachado para la mar el yate inglés "Jadwiga".

En escala de itinerario son esperados esta mañana los paquebotes "Amara-poor" inglés y el norteamericano "Exchange".

Radio Puericultura en lucha contra la mortalidad infantil

ORGANIZADA POR EL SERVICIO PROVINCIAL DE PUERICULTURA

Hoy viernes a las dos de la tarde dará una conferencia sobre profilaxis social de la tuberculosis infantil el doctor Vaurell Camps, Jefe del Servicio Antituberculoso de la Diputación Provincial.

B O R N

H O Y A LAS 6'15

Exito! Exito!

DICK POWELL — ANN DVORAK — PAUL WHITEMAN
y su orquesta en

Un millón y Gracias

Una humorística comedia musical

E N E S P A Ñ O I



presentada por

RONALD Colman

EN DESBANQUE MONTE CARLO

con JOAN BENNETT

E N E S P A Ñ O I

UN FILM DE ALTA COMEDIA

JUEVES

Sublime mentira

con Paulina Lord

LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO

(EN ESPAÑOL)

con Bing Crosby y Kitty Carlisle

CANAS



RHUM QUINA MELIS

(Marca Registrada)

Quando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacileis en usar el RHUM QUINA MELIS, preparado científico, único que a los 10 días devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente, garantizándose su inofensividad y buen resultado.

De venta en todas partes.



FRONTON BALEAR

H O Y

NOCHE, A LAS 9'45

CANTABRIA - HERNANI
contra
ROMAN - GUERNICA

ANACABE - CARMELO
contra
ORIO - ARRATE

y quinielas.

Más detalles por carteles y programas

Mañana Sábado, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

De la Junta de Obras del Puerto

Hemos recibido, de parte del Inspector Director de las Obras del Puerto, don Pedro de Benito, esmeradamente impresa, una Memoria relativa al estado y progreso de las obras y servicios del Puerto de Palma en 1935.

Es un tomo interesantísimo, en el que se detalla todas las obras realizadas en nuestro puerto, acompañadas de hermosas fotografías y de planos detallados.

Lo más interesante y de palpitante actualidad es el proyecto, o mejor dicho proyecto de prolongación de la escollera para dar abrigo a los trasatlánticos de gran tonelaje, que hoy, en días de temporal, no pueden desembarcar el pasaje, por no tener abrigo, y han de fondear en bahía, lo que es molesto para el desarrollo del turismo.

También contiene el proyecto y planos de la Lonja de Pescado, cuya construcción es un hecho, y las fotografías del estado de las obras del muelle de San Pedro para que atraquen en él faluchos pesqueros y embarcaciones del deporte náutico, ya que los clubs de regatas existentes en el muelle de la Lonja habrán de desaparecer; como también el proyecto de muelle en el Arenal, cuyas obras han de realizarse por administración.

Para que el lector conozca los importantes proyectos de ampliación del puerto y de la Lonja para contratación del pescado, reproducimos a continuación lo que acerca de ello contiene la mencionada Memoria, a cuya descripción acompañamos los planos de ambas obras:

PROYECTOS DE AMPLIACION DEL PUERTO

En fecha 25 de mayo de 1927, previa autorización de la Dirección General de Obras Públicas, se redactó el "Estudio relativo al Puerto actual y a las ampliaciones convenientes para atender al desarrollo del tráfico y a la probabilidad de atraque de los grandes trasatlánticos, estudio que fué elevado seguidamente a la Superioridad, la que, previo informe del Consejero de Obras Públicas Inspector Regional Ilmo. Sr. Don Bernardo Calvet, resolvió se redactaran dos anteproyectos, a base de soluciones propuestas en el mencionado estudio, que son:

1.^a — Prolongación del dique actual, y

2.^a — Construcción de un dique aislado al Sur del actual, para que tramitándose a la vez ambos anteproyectos pudieran compararse, y escogerse, con pleno conocimiento de causa, la solución que conviene adoptar inmediatamente.

Redactados, en 31 de enero de 1928, los dos anteproyectos de ampliación y mejora del Puerto, y practicada la información pública reglamentaria fueron elevados a la Superioridad, mereciendo su definitiva aprobación, el primero de dichos proyectos a base de la prolongación del dique actual, prescribiéndose, al estudiarse los proyectos parciales necesarios para la ejecución de las obras, la conveniencia: 1.^o — De alargar en 50'00 metros el contramuelle propuesto frente a la actual Rama Corta del Norte y proyectar un nuevo contramuelle entre aquél y el de Mollet; 2.^o — Añadir al Mollet un martillo hacia el N. O. de 50'00 metros de longitud prolongando lo posible la dársena comprendida entre dicho Mollet y el muelle de Santa Catalina.

En consecuencia, en 3 de febrero de 1931, se redactó el proyecto de "Prolongación del dique de abrigo y contramuelle de entrada al Puerto", teniendo por objeto la construcción: 1.^o — De una dársena de 300'00 me-

tros de longitud con calados de 8 a 12 metros, que permita el atraque de cuatro buques de eslora aproximada de 150'00 metros, con lo que quedaría cumplida la necesidad más sentida en el Puerto; 2.^o — De un dique paralelo a la costa que proporcione el necesario abrigo para la fácil entrada al Puerto, permitiendo —salvo días de temporal— el fondeo y amarre de grandes trasatlánticos, que por su corta permanencia no quieran entrar en el Puerto propiamente dicho.

Comprende el proyecto las siguientes obras:

1.^a — Prolongación del contramuelle denominado Rama Corta del Norte. — La prolongación se propone de 0'00 metros, con el fin de que después de construido el muelle de Levante, quede disponible para el atraque una longitud de 150'00 metros. Para muro de muelle y muro de anclaje se adoptan los mismos tipos de los muelles construidos.

2.^a — Prolongación del actual dique y conversión en dique-muelle. — La prolongación del dique actual, se propone de 120'00 metros, longitud necesaria, para que resulte de 300'00 metros la distancia entre la Rama Corta y el futuro contramuelle de "Entrada al Puerto", límite de la nueva dársena; con ello, el nuevo muelle adosado al dique, tendría una longitud de 300'00 metros. Se conserva para la prolongación del dique de abrigo, en la parte superior al nivel del mar, la misma disposición y dimensiones del dique actual, variando ligeramente la parte inferior a dicho nivel, como consecuencia de las mayores alturas de agua. Debido al buen resultado del dique actual, que no ha sufrido desperfecto alguno en los muchos años que lleva construido, se ha adoptado para el que nos ocupa, el mismo tipo, como también las mismas clases de escollera.

Por lo que se refiere al muelle adosado al dique, que denominaremos "Muelle de Levante", se propone de anchura de 45'00 metros, y el perfil de su muro se halla debidamente calculado.

3.^a — Contramuelle de entrada al Puerto. — Este contramuelle, se sitúa al extremo del "Muelle de Levante", cerrando la nueva dársena, y queda definido, por la alineación de su eje, que forma con el del dique actual y su prolongación, un ángulo de 111° sexagesimales. El perfil de su muro de recinto es idéntico al del muelle de Levante. El ancho total del contramuelle se propone de 60'00 metros, y su longitud interior —del lado de la dársena— es de 150'00 metros.

4.^a — Dique de abrigo paralelo a la costa. — Estará construido para una sola alineación, formando con el dique actual un ángulo de 138° sexagesimales, su longitud total será de 397'50 metros y su sección idéntica a la de la prolongación del dique actual, con dos variaciones, para su aprovechamiento como dique exclusivamente de abrigo, que son: aumento del talud de la escollera interior, y construcción de una banqueta interior adosada al espaldón en la que irán ocho argollas de amarre.

El presupuesto de contrata de este proyecto ascendía a la cifra de 11 millones 732.495'19 pesetas.

Elevado el proyecto a la Superioridad, resolvió devolverlo, para que se introdujeran las modificaciones indicadas en el dictamen del Consejo de Obras Públicas, correspondientes principalmente a limitaciones en el paso mínimo de la escollera de tercera categoría, aumento de longitud de los bloques correspondientes a los muros del "Muelle de Levante" y "Contramuelle de Entrada al Puerto", división del presupuesto en dos partes, correspondiendo una a las obras referentes a la nueva dársena, y la otra al dique paralelo a la costa, cuyos importes respectivos, resultaron ser: de 6.616.789'21 pesetas, y 5 millones 332.842'10 pesetas. En consecuencia, en 1 de agosto de 1932, fué elevado nuevamente a la Superioridad el proyecto, mereciendo su aprobación en 12 de enero de 1933, por su presupuesto de contrata de 11 millones 949.631'31 pesetas.

Con el fin de proceder a la ejecución de las obras de ampliación, la Junta de Obras elevó a la Superioridad, una propuesta fechada en 5 de octubre de 1934, de "Habilitación de fondos con destino a la construcción de las obras de Prolongación del dique de abrigo y contramuelle de Entrada al Puerto".

Dicha "Propuesta" se componía de dos partes o propuestas parciales.

La primera relativa a la emisión de un empréstito por la Junta, por un valor de 10.517.000'00 pesetas al 5 por ciento, siendo de 41 años el plazo de amortización, corriendo a cargo de la Junta el pago del impuesto de utilidades, y resultando que el total de lo desembolsado, durante 41 años, entre amortización intereses y utilidades, sería de 29.452.770'00 pesetas, de las cuales correspondería abonar: al Estado 20.322.411'30 pesetas, y a la Junta 9.130.358'70 pesetas, y los respectivos desembolsos anuales durante 46 años (5 de ejecución de obra, y 41 de amortización), serían de 200.000'00 pesetas y 450.000'00 pesetas, la primera cifra con cargo a los ingresos de la Junta y la segunda en concepto de subvención del Estado.

Hay que hacer constar, que el presupuesto de contrata de las obras de

"Prolongación del dique de abrigo y contramuelle de entrada al Puerto" asciende a 11.949.631'31 pesetas, obra a ejecutar en cinco años, tanto, que pidiendo cada año un tanto que corresponda a los suscriptores del empréstito, resulta que al fin de los cinco años, se habrían pagado los millones 517.000'00 pesetas, que cifra de emisión, la diferencia que nota entre ambas cifras se debe desde el primer año de ejecución, hasta se comenzaría a disfrutar del ingreso anual de 650.000'00 pesetas, (suma del aporte de la Junta y subvención del Estado) cuyo importe se resta de la cantidad a pedir cada año.

La segunda propuesta para que consistía, en abonar durante el primer diez años, el importe de la obra, en cinco años, corriendo a cargo de la Junta, el abono de intereses a la contrata, por el pago, a razón del 5 por ciento anual; de este modo, el Estado abonaría durante cada uno de los diez años, la suma de 1.194.963'13 pesetas, y la Junta de Obras abonaría, en concepto de demora, la cifra de un millón 344.375'00 pesetas, durante los diez años, con los sus ingresos líquidos. Resulta, por tanto, esta segunda propuesta, mucho menos onerosa que la primera, y lativa al empréstito.

La Superioridad en 14 de diciembre de 1934, resolvió que no siendo posible fijar de antemano la cifra de los mil pesetas para subvención de la Junta de Obras del Puerto, se ordenaba la reforma de la propuesta, segregando de las dos partes que se compone el proyecto, la que se estimara menos urgente.

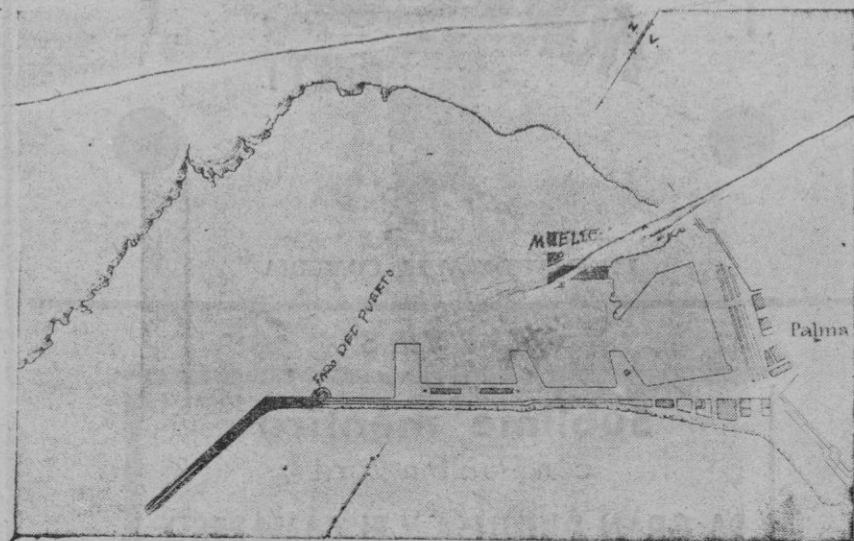
La Junta segregó del proyecto el que bado en 12 de enero de 1933, que se estimó menos urgente, y considerando como primordial la construcción del dique de abrigo", cuyo presupuesto de contrata se cifra en 6.772'00 pesetas, redactó dos nuevas propuestas de habilitación de fondos con destino a la construcción de las obras de "Prolongación del dique de abrigo y contramuelle de Entrada al Puerto".

La primera, relativa a la emisión de un empréstito por la Junta, por un importe de 5.933.500'00 pesetas al 5 por ciento y plazo de amortización de 40 años, corriendo a cargo de la Junta el abono del impuesto de utilidades, y resultando el total de lo desembolsado durante los 40 años, de 16.468.762'50 pesetas, de las cuales correspondería abonar al Estado 11.534.787'50 pesetas, y a la Junta de Obras 4.933.975'00 pesetas, y los respectivos desembolsos anuales durante 46 años (5 de ejecución de obra, y 41 de amortización) serían de 150.000'00 pesetas y 350.000'00 pesetas; la primera cifra con cargo a los ingresos líquidos de la Junta, y la segunda en concepto de subvención del Estado.

La segunda propuesta era correlativa del proyecto total, por tanto se refería al abono de los años del importe de la obra, en cinco años, corriendo a cargo de la Junta el pago de los intereses de demora; de este modo el Estado abonaría durante cada uno de los diez años la cifra de 677.229'00 pesetas, y la Junta de Obras, podría contar con una holgura, y con mayor razón en el caso del proyecto total, abonando los intereses de demora.

Sobre estas nuevas propuestas, en 16 de febrero de 1935, la Superioridad resolvió, acordando la conveniencia de desistir de la emisión de un empréstito, por considerarlo inconveniente, y que se procediera a la redacción de una propuesta, para que aumentando el plazo de ejecución de las obras, aplazamiento de alguna anualidad con sus recursos, algún aumento de subvención por años siguientes, pudiera satisfacer el importe de las obras.

Posteriormente —en 15 de febrero de 1935— hubo de reunirse el



Los trazos negros gruesos desde el faro del Puerto son obras a ejecutar con arreglo al proyecto de "Prolongación del dique de abrigo" aprobado, en 18 de Septiembre de 1935, por su presupuesto de contrata de 6.884.329,63 ptas.

La Junta, acordándose, por unanimidad, designar una Comisión que viajara en viaje oficial a Madrid, a fin de obtener una solución concreta en el asunto de referencia, mas como las circunstancias políticas, en relación con la inestabilidad del Gobierno, no permitían las más propicias, para dar cumplimiento, con probabilidades de éxito, al citado acuerdo del Pleno, hubo de demorarse la consiguiente gestión, hasta que se estabilizada la situación política, se solicitó de la Superioridad, en 22 de mayo de 1935, la correspondiente autorización para actuar el mencionado viaje, que fué concedida en 31 del mismo mes de mayo, entre las gestiones efectuadas por la Comisión formó parte de las mismas, una visita al Ilmo. señor Director General de Puertos, quien, en un momento, entre otros extremos, la necesidad de que por la Dirección Facultativa, se redactara el proyecto de prolongación del dique de abrigo, el cual fué aprobado en 12 de enero de 1933, ya que dicha obra era la más urgente y cuyo nuevo proyecto habria de servir de base a la solución que se solicitaba fuera dada por la Superioridad, solicitada la pertenencia de la autorización en 21 de junio de 1935, interin se redactaba el proyecto, fué otorgada, por la Superioridad, con fecha 2 de julio siguiente. Redactado dicho proyecto de "Prolongación del dique de abrigo", con fecha 6 del mismo mes de julio, fué aprobado, por la Superioridad, en 18 de septiembre siguiente, por su presupuesto de contrata importante 6 millones 884.329'63 pesetas. Posteriormente, recibieron indicaciones particulares del representante en Cortes Cr. Canet, con el fin de que la Junta expidiera una certificación, acreditando ante la Superioridad la disponibilidad de 300.000 pesetas, para el ejercicio de 1935 para iniciar las obras de la "Prolongación del dique de abrigo", y con el fin de que dicha certificación sirviera de base al oportuno expediente de subasta, la certificación de referencia, fué enviada en 7 de octubre de 1935. Con fecha 31 del mismo mes, la Subsecretaría de Obras Públicas resolvió que se remitiera nueva certificación, en la que se expresaran las disponibilidades económicas con que cuenta la Junta de Obras, no solamente para comenzar las obras, sino para las distintas anualidades en que se haya de repartir el presupuesto de las mismas, teniendo en cuenta la subvención a conceder, sensiblemente aproximada a la asignada en el presupuesto, también se ordenaba la remisión del Pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta. La obra de que se trata ha sido presupuestada por un importe de 6.884.329'63 pesetas; la subvención que la Junta de Obras ha recibido en estos dos últimos años, asciende a 200.000 pesetas por año, y las cifras con que dicho organismo puede contribuir, concretamente, con cargo a sus fondos propios, son: 300.000 pesetas para iniciar las obras, según se ha indicado, y 120.000 pesetas por año, conforme se hizo constar en la "Propuesta de habilitación de fondos" para la ejecución de las obras de que se trata. Por lo tanto, si el Estado no incrementa la subvención anual, se tendria como cifra de abono al futuro contratista, en concepto de la ejecución de las obras, en la primera anualidad, 620.000 pesetas, y en cada una de las anualidades restantes, 320.000 pesetas; es decir, que se tardarian diez y nueve años y medio en abonar a la contrata el importe de las obras ejecutadas, y como éstas pueden terminarse en un plazo máximo de cinco años, redactado el Pliego de condiciones particulares y económicas, a base de las cifras anuales detalladas, no existiendo ningún licitador que acuda a la subasta de las obras, ante la perspectiva, tan poco halagüeña, que im-

plica la sujeción a un pliego de condiciones de tales características. De todas las vicisitudes que se acaban de detallar, se dió cuenta al Pleno de la Junta de Obras, reunido en 29 de noviembre de 1935, acordándose, por unanimidad, recabar el apoyo de los representantes en Cortes, Entidades oficiales y Prensa, con el fin de llegar a resolver un asunto de tanta trascendencia.

PROYECTO DE LONJA PARA LA CONTRATACION DEL PESCADO EN EL PUERTO DE PALMA

Con fecha 15 de noviembre de 1934, acordó la Comisión Permanente de la Junta, proceder a la construcción de una Lonja para la contratación del pescado en el Puerto de Palma, y elevado dicho acuerdo a la Superioridad, resolvió la Dirección General Facultativa para la redacción del oportuno proyecto, teniendo en cuenta que con ello se habria de facilitar el cobro del vigente impuesto de pesca, al centralizar el desembarco del pescado en dicha Lonja. — Con la mencionada autorización Superior, la Dirección Facultativa proyectó, en 6 de mayo de 1935, las obras y plan a desarrollar, a la vista de las necesidades presentes, y contando con un margen de amplitud para las futuras. Se fija la publicación de la Lonja, en el actual "Muelle de la Industria pesquera", que fué habilitado, desde hace tiempo, para atraque de las embarcaciones pesqueras, reuniendo buenas condiciones por su abrigo, situación y calado. En dicho muelle, se encuentran situadas las concesiones actualmente existentes, para la recepción y subasta del pescado, las cuales, habrán de anularse al tiempo de comenzar el funcionamiento del edificio para Lonja, y quedar sustituida la iniciativa particular por la acción del edificio. Dicha situación de la Lonja fa-

cilitará las operaciones de cuantos pescadores afluyan a su recinto, y su fachada N. O. quedará lindando con el borde de la acera que se habria de construir a ambos lados de la zona destinada a la circulación; dicha zona forma parte de un proyecto de urbanización, que se habria de llevar a cabo cuando se halle terminado el Muelle de San Pedro, en construcción; de este modo el eje de la repetida zona de circulación, al prolongarse, coincidirá — con la variación angular correspondiente — con el Muelle de San Pedro; el frente de la Lonja, que dá sobre el interior de la dársena, distará del borde del Muelle de la Industria pesquera, 9'40 metros, latitud suficiente para la circulación de pescadores con sus cestos y enseres de todas clases.

La distribución del edificio se ha hecho, a la vista de la marcha que se sigue en la explotación de las mencionadas concesiones para la recepción y subasta del pescado, con las modificaciones que la práctica ha venido poniendo de manifiesto. Al desembarcar el pescado, viene acondicionado, generalmente, en unas pequeñas cajas, de las cuales se toman muestras para la subasta, verificada la cual, se lava el pescado, y parte de él se destina a la venta en el interior, y el resto, que se acondiciona en cajas mayores, queda para la exportación. Hay que advertir, que a este Muelle de la industria pesquera, viene afluyendo para su recepción y distribución, no sólo el pescado que se desembarca en este puerto, sino el que se desembarca en otros puntos de la Isla, y es conducido al citado muelle, a los efectos de referencia, y destinado al consumo de Palma y a la exportación.

Así, pues, el acceso al edificio se proyecta: para el ingreso de la pesca que se desembarca en este muelle, se aprovechan las puertas lindantes con el borde del "Muelle de

Industria pesquera, y para lo que viene de otros puertos de la Isla, las tres puertas que dan a la zona de circulación rodada, después de la marcha de las operaciones de la misma, a saber: pasa la pesca a la "Sala de Subastas", y verificadas las transacciones, se conduce la mercancía a la "Sala de limpieza y arreglo del pescado", de la cual, parte del pescado destinado inmediatamente al consumo, es sacada al exterior por las puertas laterales, y otra parte, que se ha envasado con hielo es la última sala citada, se transporta al "Almacén" en espera de ulterior destino para la exportación.

Como es natural, se disponen otras dependencias indispensables, cuales son: un "Despacho" para el personal de la Junta de Obras, encargado de la administración del servicio; otro, para los particulares y sociedades cuyas actividades guardan relación con el negocio de la pesca en general y finalmente, una habitación para el depósito de hielo y el grupo de motor y bomba para la elevación del agua salada a un depósito elevado, del cual se distribuye a las pilas de limpieza del pescado; el agua dulce para la limpieza general del edificio se toma — del abastecimiento de la ciudad — en el sitio de ubicación del mismo edificio con la presión necesaria. Además se ha dispuesto un pequeño andén en el "Atrio", elevado veinte centímetros sobre el suelo, en el cual se podrá descuartizar y limpiar cualquier pescado grande que se capture, como ocurre algunas veces, sin que sea estorbada la corriente del ingreso del tráfico del edificio, y sin que sea una molestia el mal olor consiguiente, ya que la operación se verifica casi al aire libre, y al abrigo de las inclemencias del exterior; se han dispuesto también en las proximidades del andén, unos entrantes en los muros, en los que se alojarán unas cajas cerradas (que contendrán los residuos de la limpieza diaria) y transportables, para ser vertidas en los carros de limpieza.

En cuanto a las dimensiones, en planta, de las distintas dependencias reseñadas, claro está que corresponden al fin asignado a cada una, desde luego se ha dado la mayor importancia a la "Sala de subastas", ya que en dicho local, no solo se reúnen los armadores, pescadores, compradores directos e intermediarios, sino multitud de gentes que guardan más o menos relación con el asunto, y cuya concurrencia no es posible evitar; si a ello se añade la acumulación, a veces, de operaciones procedentes de dos o tres desembarcos, o ingresos, simultáneos, ya se comprenderá que no sería prudente seguir un criterio mezquino al fijar las dimensiones de dicha "Sala", por la cual han de pasar hasta 10.000 kilogramos de pescado en muchos días de verano, en que se dá la máxima abundancia de pesca; se ha tomado como superficie la de 490'00 metros cuadrados, que viene a ser un 50 por 100 mayor que la que, actualmente, se dedica en las concesiones existentes al mismo destino, ya que en estos locales se vienen efectuando las operaciones de subasta con notoria deficiencia por falta de espacio; en la "Sala" que ocupa, se dispondrán mesas de piedra artificial, para depositar las cajas de pescado, y poder exponer muestras durante la subasta.

Sigue en importancia a la "Sala de Subastas", la destinada a la limpieza y arreglo de la pesca, de mayores dimensiones que la primera, ya que a ella, tan solo tendrán acceso los encargados de la operación; la superficie adoptada, es de 161'00 metros cuadrados, divididos en dos partes o salas, iguales y simétricas con respecto al eje menor del edificio, para facilitar las operaciones, evitando recorridos inútiles en el curso de las mismas, en estas salas de limpieza se disponen en total de treinta y dos pilas para el lavado de la pesca, las cuales, cuyas dimensiones son adaptadas



Traje de última moda

al tamaño de los cestos o cajas que se han de sumergir en las mismas, tal y como se hace prácticamente; en las actuales concesiones, existen tinajas, en las cuales se verifica la misma operación con deficiencias e incomodidades; se proyecta también una mesa corrida de piedra artificial, en los lados opuestos a las pilas, en la cual se podrá, con comodidad y limpieza, acondicionar el pescado con hielo, para ser después almacenado.

Las salas dedicadas a "Almacén", son dos, simétricas también con respecto al eje menor del edificio, por las mismas razones expuestas anteriormente; su superficie total es de 147'60 metros cuadrados, y en ellas tendrán buen acomodo, unas 140 cajas para la exportación, entre vacías y llenas, de las cuales, las primeras pueden colocarse apiladas hasta cinco o seis, dadas sus dimensiones.

Después sigue en importancia, el "Despacho de particulares y Sociedades pesqueras", cuya amplitud necesaria, dado el número de exportadores y Sociedades existentes, que han de utilizarlo, finalmente, las dos dependencias que restan, responden, en dimensiones, a su finalidad, de la que ya se hizo mención.

Se aprovecha la techumbre que cubre el Atrio de entrada en la parte del Muelle, para colocar sobre la misma, dos depósitos descubiertos: uno, para el agua salada, que se elevará por medio del grupo de motor y bomba, y otro de reserva para el agua dulce; para el caso de una interrupción del servicio público de abastecimiento; la pequeña altura de dichos depósitos —0'60 metros— impide, en bien de la estética, la vista de los mismos desde cualquier punto del exterior, a nivel del terreno, la capacidad útil de cada uno de los depósitos es de 8'00 metros cúbicos, con una altura de agua de 0'50 metros, con dicho volumen de agua salada, aún en los días en que lleguen a entrar 10 mil kilogramos de pesca, habría bastante, ya que en el caso en que una interrupción del suministro de energía eléctrica, impidiera la elevación del agua salada, la dotación de este almacenada, sería más que suficiente, dado que el consumo de ella, viene a ser de tres cuartos de litro por kilogramo de pescado.

En cuanto a la disposición exterior del edificio, hay que tener en cuenta que una edificación que ha de ser construida sobre uno de los muelles del Puerto, no requiere otra cosa, que sobriedad de líneas y sinceridad constructiva, lo primero, porque un muelle comercial o industrial no es campo a propósito para divagaciones arquitectónicas, con matiz, más o menos regional, y lo segundo, porque el destino de un edificio debe, a ser posible, reflejarse en su apariencia externa; así pues, se han adoptado para las fachadas líneas rectas; en cambio, arcos, de medio punto, para los dinteles de los huecos de acceso con el fin de romper algo la apariencia del conjunto, y destacar las entradas al local.

También se han destacado por medio de avances de 0'70 metros, en los muros de fachada, las partes en que se ha distribuido el conjunto del local, y con este efecto, tan sencillo, se ha conseguido también por todo ornato en las fachadas laterales, carentes de ventanas, un contraste energético de luz y sombra.

Con arreglo al programa de la distribución del local, se ha dado la mayor importancia al contorno de la Sala de subastas, realizando su techumbre sobre la del resto del edificio; con dicha disposición, además de subrayar que se trata de la pieza de mayor amplitud, se consigue proporcionar mayor cubo de aire respirable, a las personas que la utilicen.

Respecto a la techumbre, responde también a la apariencia del conjunto de la edificación, ya que la única disposición que, por estética y aun por economía, cabe adoptar en este caso, es la de techumbre en forma de

terraza, circundada en todo el contorno del edificio por un pequeño bretil, que más que nada, viene a constituir el señallo remate del edificio.

Los materiales a emplear en la obra, son: cimiento, hidráulico en toda su altura, y corrido también, para la sustentación de los pilares, en la "Sala de subastas" y "Atrio", evitando así asientos desiguales; zócalos de caliza compacta; cuerpos de muros y tabiques, de caliza grosera marés, cuyo material, a más de económico, da excelente resultado, máxime después de protegido con enfoscados y enlucidos, y constituye una fábrica cuya rapidez de ejecución es considerable, techumbre, y pilares de sustentación, de hormigón armado; piso, de hormigón ordinario, revestido de una capa de mortero hidráulico; pilas y mesas, de piedra artificial; zócalo de azulejos en la "Sala de subastas" y en la "Sala de limpieza y arreglo del pescado", para facilitar la limpieza de las mismas.

En la techumbre, dadas las luces a salvar en las diferentes crujías del edificio, no es posible el empleo de viguería de madera; la viguería de hierro no es recomendable, por haber dado muy mal resultado en cuantas techumbres en forma de azotea, se han construido en esta Isla por dicho sistema, debido a las oscilaciones de temperatura, tan acentuadas en este clima, hasta el extremo de haber sido muchos los casos, de haberse tenido que proceder a construir otra nueva techumbre, generalmente de hormigón armado; no queda pues otro procedimiento que el último citado, que es el que figura en el proyecto. Con el fin de hacer más económica la techumbre de la Sala de subastas, se ha dividido —por medio de pilares de hormigón armado— la menor di-

Crónicas de Sport

FUTBOL

EL MALLORCA VENCE AL RACING POR 3 A 2

En el campo de Buenos Aires, se celebró el encuentro correspondiente al Torneo de Liga, entre los propietarios del campo y el Racing de Manacor.

El encuentro no pasó de regular, por el juego desarrollado por los dos bandos, si bien, debemos consignar que el Mallorca, evidenció mucha más clase que su contrario.

La primera parte fué de juego igualado, pues los "racinguistas" pusieron una gran voluntad en la lucha, logrando contrarrestar el mejor juego de los rojos.

En esta primera mitad, solamente se logró un goal y fué en los últimos momentos, en un avance de los "mallorquinistas", al rematar Sans, un centro de Alzamora.

mención de la misma, en dos tramos iguales de 7.00 metros de longitud; por análogo motivo, se ha dispuesto otro pilar para sustentar la techumbre del "Atrio" de ingreso y que habrá de sorportar el peso de los dos depósitos de agua, de que se ha hecho referencia.

El presupuesto de contrata de esta obra, asciende a 148.315'45 pesetas.

La Superioridad, otorgó su aprobación al proyecto, en 23 de julio de 1935."

RADIO PHILCO

Casa José Martorell

PLAZA JUANOT COLOM, 27

TELEFONO 2-8-1-6



En la segunda parte, el juego desarrolló casi siempre en el terreno los rojiblancos, haciendo estos desesperada defensa de su marco.

A los pocos minutos de haber mudado el juego, Gomila observó guardameta contrario con un tiro que rebota en el travesaño. Planas remata a la red, marcando segundo tanto para los palmeños.

En un avance de los "racinguistas", Frau, logró el primero para su equipo.

El tercero de los rojos, fué conseguido en una jugada personal de Frau y con un shoot de él, a la vuelta.

En el último minuto del encuentro los manacorenses se apuntaron un tanto, por mediación de Frau.

Dirigió el partido el colegiado Vidal, que estuvo desafortunadamente cometido.

La concurrencia era bastante numerosa y los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Mallorca: Oliver; Vidal; Sánchez; Guzmán; Parera; Alzamora; Sans; Planas; Felipe y Gomila.
Racing: Oliver; Riera; Serra; Ferrer; Gomila; Sard; Frau; Nadal y Forteza.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de los partidos y jugadores ayer:

Tarde:

Primera quiniela: Gaandor, Boletos 2-3. Colocado: Urquiti, Boletos 2-3.

Primer partido: Echaburu, Boletos 1-2. Colocado: Barrenechea-Rego, Boletos 2-3.

Segunda quiniela: Ganador, Boletos 2-3. Colocado: Zulaica, Boletos 2-3.

Segundo partido: Zulaica-Solís, Boletos 2-3. Colocado: Román-Arrate, azules 2-3.

Tercera quiniela: Ganador, Boletos 2-3. Colocado: Isasi, Boletos 1-2.

Noche:

Primera quiniela: Ganador, Boletos 1-2. Colocado: Guernica, Boletos 1-2.

Primer partido: Cantabria, Boletos 2-3. Colocado: Satur-Iriondo, azules 2-3.

Segunda quiniela: Ganador, Boletos 2-3. Colocado: Echevarría, Boletos 2-3.

Segundo partido: Echevarría, Boletos 2-3. Colocado: Atano-Carmelo, azules 2-3.

Huelga de cargadores en el puerto de Ibiza

El lunes se declararon en huelga los cargadores del puerto de Ibiza por motivo de haber presentado unas condiciones.

Parece que los patronos no aceptan la preposición de jornada de 7 horas, si no la establecida de 8, como es costumbre en todos los puertos de España.

Tampoco hay avenencia en lo referente a la supresión de la colmatación en los buques correos.

Con el fin de evitar se perjudicase el ramo de construcción, se tolera el embarque de arena o "grava" en pequeñas embarcaciones que se dedican a este tráfico.

Las tripulaciones de los barcos que hay en el puerto, permanecen a bordo, en espera de la solución del conflicto.

CHALETS

y solares, vendo y alquiler en el Parque. Pidan informes: Ventas de Alejandro Rosselló 121. Tel. 121.

Caja compensadora de cargas familiares

Relación de los subsidios pagados en el mes de Mayo de 1936:

Francisco Jofre Torres del patrono don Guillermo Durán 10 pesetas; Miguel Bordo Deyá del patrono "La Victoria Balear" 20 id.; Jaime Tugores Salas del patrono "La Victoria Balear" 20 id.; Juan Torrens Moreno del patrono don Francisco Colom 20 id.; Domerío Mas Aracil del patrono don Francisco Salleras 10 id.; Miguel Seguí Espases del patrono Fábrica de Galletas Cetre 10 id.; Mateo Salom Amer del patrono Fábrica de Galletas Cetre 20 id.; Jaime Maimó Adrover del patrono Fábrica de Galletas Cetre 10 id.; Antonio Font Seguí del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Antonio Salas Rintort del patrono Compañía Fabril S. A. 20 id.; José Palmer Bosch del patrono Compañía Fabril S. A. 20 id.; Juan Pujol Alemany del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Sebastián Mir Bujosa del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; José Vich Mir del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Jaime Nadal Llinás del patrono Compañía Fabril S. A. 20 id.; Juan Riera Coll del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Mateo Bosch Ferrá del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Guillermo Mir Llinás del patrono Compañía Fabril S. A. 20 id.; Jaime Matas Arbós del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Antonio Llinás Arbós del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Jaime Sastre Matas del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Francisco Bestard Tomás del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Pedro Sastre Matas del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Miguel Nadal Sastre del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; José Pon Montfort del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Antonio Roca Font del patrono Compañía Fabril S. A. 10 id.; Miguel Perelló Barceló del patrono don Antonio Clar 10 id.; Francisco Tomás Matas del patrono Hijos de Juan Mir 20 id.; Bartolomé Moyá Guzmán del patrono Hijos de Juan Mir 10 id.; Bartolomé Jofre Torres del patrono Hijos de Juan Mir 20 id.; Camilo Vilanova Cifre del patrono Hijos de Juan Mir 20 id.; Francisco Cañellas del patrono Hijos de Juan Mir 20 id.; Miguel Crespi Salor del patrono don Gabriel Ros Matarás 10 id.; Guillermo Roig Garau del patrono don Gabriel Ros Matarás 30 id.; Sebastián Carbonell del patrono don Gabriel Ros Matarás 10 id.; Jaime Gomila Mut del patrono "Correo de Mallorca" 10 id.; José Mayans Colomar del patrono Casa Buades 10 id.; Vicente Ribas Franch del patrono J. Puncernau "La Filadora" 10 id.; José Seguí Marill del patrono J. Puncernau "La Filadora" 10 id.; Sebastián Perelló del patrono Blanch y Grimalt S. L. 30 id.; Rafael Prats Aloy del patrono Blanch y Grimalt S. L. 20 id.; Mateo Zanoguera

del patrono Blanch y Grimalt S. L. 30 id.; Bartolomé Bauzá del patrono Blanch y Grimalt S. L. 40 id.; Miguel Flaquer Amengual del patrono Blanch y Grimalt S. L. 10 id.; Juan Raball Ventura del patrono "Almacenes Matons" 10 id.; Bartolomé Adrover del patrono "Almacenes Matons" 20 id.; Abelardo Pampillón del patrono "Almacenes Matons" 10 id.; Pedro Quetglas Estarellas del patrono "Almacenes Matons" 20 id.; Ramón Rullán Tomás del patrono "Almacenes Matons" 10 id.; José Jaimez Cambra del patrono "Almacenes Matons" 10 id.

Miguel Riera Pascual del patrono Herederos de Vicente Juan 30 id.; Juan Puig Marroig del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Antonio Adrover Vaquer del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Tomás Bosch Mir del patrono Herederos de Vicente Juan 30 id.; Antonio Mercant Trobat del patrono Herederos de Vicente Juan 20 id.; Bartolomé Juliá Trobat del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; José Moreno Covas del patrono Herederos de Vicente Juan 20 id.; Gabriel Ferragut Real del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Miguel Grimalt Nicolau del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Miguel Ferrer Burguera del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Pablo Moratinos del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Bartolomé Calafat del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Manuel Rodríguez del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Juan Bonet Llobera del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Fernando Monerris del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Francisco Mas Bonnin del patrono Herederos de Vicente Juan 20 id.; Andrés Ripoll Garcías del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Jerónimo Amengual Alcalá del patrono Herederos de Vicente Juan 20 id.; José Xamena Cladera del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.; Magín Garí Parets del patrono Herederos de Vicente Juan 10 id.

F. V. Ferrer de San Jordi del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 10 id.; Salvador Morell Oleza del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 30 id.; Guillermo Janer Pujol del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 40 id.; Vicente Mayor Valero del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 10 id.; Antonio Pascual Marroig del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 40 id.; Antonio Martorell del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 20 id.; Francisco Rigo Bujosa del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 10 id.; Miguel Ferrer Parets del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 10 id.; Antonio Verdura Fleixas del patrono Fomento Agrícola de Mallorca 10 id.; Miguel Sureña Durán del patrono don Guillermo Durán 20 id.; Jorge Antolí Valle del patrono don Juan Gómez 40 id.; José Cañellas Gelabert del patrono don Pablo Cortés Piña 30 id.; Guillermo Ge-

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, dedicadas a la Ascensión del Señor. A las 7 Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde a las 7, Corona, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, empezará la Novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón que se hará en las misas de 8 y media y 11 con cánticos.

En la misa de 7 y media empezará el Triduo del glorioso San Jorge, con meditación.

En el Socorro fiesta de Santa Rita

labert del patrono don Pedro Morell Oleza 10 id.; Onofre Seguí Calmari del patrono señores Frontera y Puig 10 id.; Joaquín Joy Tamorer del patrono señores Frontera y Puig 20 id.; Bartolomé Deyá Oliver del patrono Hijo de Juan Pizá Castañer 10 id.; Antonio Frontera del patrono Hijo de Juan Pizá Castañer 20 id.; Gabriel Calafat del patrono Hijo de Juan Pizá Castañer 10 id.; Salvador Albertí del patrono Hijo de Juan Pizá Castañer 40 id.; Antonio Mut Muná del patrono don Vicente Alcover Colom 10 id.; José Pérez Matrínez del patrono don Vicente Alcover Colom 30 id.; Juan Marroig Oliver del patrono don Vicente Alcover Colom 40 id.; Nicolás Pons Meliá del patrono don Vicente Alcover Colom 10 id.; Nicolás Bujosa Coll del patrono don Vicente Alcover Colom 30 id.

Juan Riguero García del patrono don Alfredo Bonet 20 id.; Joaquín Ferrer Rover del patrono don Alfredo Bonet 30 id.; José Escalas Coll del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Guillermo Gallego del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Jaime Mariano Morro del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Demetrio Arnau Escandell del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 10 id.; Felipe Reinés Morro del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 10 id.; Miguel Bernat Frontera del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Guillermo Alcover del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 10 id.; Manuel Lobo Sánchez del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Pedro A. Bernat del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 20 id.; Juan Reinés Morro del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 30 id.; Francisco Pomar Colom del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 10 id.; Miguel Mas Villalonga del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 10 id.; Juan Bauzá Mir del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 30 id.; Mariano Valencia Aldea del patrono "El Gas S. A." (Sóller) 30 id.

de Casia, Protectora contra las enfermedades contagiosas, Abogada de Imposibles y Patrona de los Talleres de Caridad.

Habrán misas rezadas, cada media hora, comenzando la primera a las 4 y media y la última a las 10.

A las 10 y media misa solemne con sermón panegírico por el Rdo. don José Font Arbós, N. E.—Concluida la misa, el M. Rdo. P. Superior de la Comunidad dará a los fieles la bendición Papel, concedida por Santidad de Pio X a la benéfica Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita.

En el Oratorio de la Consolación de HH. Agustinas, la Pía Unión dedica solemne fiesta a su excelsa abogada y protectora Santa Rita de Casia. A las 7 y media M. de C. gl. con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arzobispo; a las 10 y media solemne Misa cantada (Angelis) siendo el celebrante el Rdo. señor don Antonio Tomás, Beneficiado de la S. I. C. B. Predicará el Rdo. don Antonio Bennisar, Pbro. Por la tarde a las 7, Rosario, Mes de María solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

En Santa Magdalena, fiesta en honor de Santa Rita de Casia. Por la mañana misas rezadas. A las 10 y media Misa mayor con sermón panegírico de la Santa Abogada por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro.

En el Oratorio de las HH. Agustinas (San Miguel) solemne fiesta en honor de Santa Rita de Casia, Protectora de Imposibles. A las 7 y media Misa de C. gl. con plática y a las 10 y media Misa mayor con sermón panegírico de la Santa. Por la tarde a las 7, Rosario, Mes de María y ejercicio en honor de Santa Rita.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Santoral

Santa Rita de Casia, Vda. y Santos Emilio y Faustino.—Empezará la Novena del Espíritu Santo.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa Clara, a la Ascensión del Señor. A las 7 Misa cantada y exposición del Smo. Por la noche a las 7 Corona, Mes de María, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

Santoral

La Aparición de Santiago y San Julián, mrs.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 24 Mayo de 1936

A las 2 tarde

6 Importantes Carreras de Caballos 6

Detalles por programas

Teatros y Cines

PRINCIPAL

El gran film británico "La reina y el caudillo", film que se estrenó ayer obtuvo un éxito extraordinario.

Se trata de una película de gran interés y amenidad, cuyo asunto deleita y emociona a la vez y en la que realiza una magnífica labor la famosa actriz Anna Neagle, a la que secunda formidablemente el actor Fernand Graavey.

Fué también celebradísima la deliciosa comedia "La pequeña timadora", en la que la gentil Dolly Hans realiza una encantadora creación.

BALEAR

Ayer jueves se estrenó otro gran film nacional, que obtuvo otro clamoroso éxito de público.

Se trata de "Amor en manobras", graciosísimo film lleno de comicidad y que hizo destornillar de risa al público.

Intervienen en el reparto los notables y famosos artistas Charito Leonis, Castrito y Roberto Font.

RIALTO

Con general aplauso fué ayer acogida en su estreno la formidable producción de Artistas Unidos "El pan nuestro de cada día".

Todo es grande en esta maravillosa producción: idea central, desarrollada en magníficos fotogramas, caracteres fuertes, que aman y luchan, personajes en quienes alienta la fuerza misteriosa de toda una vida de tradición y esforzado espíritu. Todo ese se halla plasmado con extraordinaria fuerza en esta obra, que tiene por principal protagonista la belleza de unos escenarios de imponente grandiosidad.

Los intérpretes de "El pan nuestro de cada día" realizan bajo la genial dirección de King Vidor una insuperable labor: lo mismo Karer Morley, que contribuye con su serena belleza a la simpatía del personaje que le está encomendado, que el actor Tom Keene, y los demás artistas del reparto, se muestran felices intérpretes de los sentimientos profundamente humanos vividos por los protagonistas de esta sublime obra.

El resto del programa estrenado ayer comprende varios interesantes films de corto metraje, entre los que destacan una variedad musical y los dibujos en colores de Walt Disney "La gallina sabia", tan admirables como los anteriores presentados por este singular artista.

BORN

La comedia musical "Un millón de gracias" contiene cuanto de atractivo puede ofrecerse en un film.

El célebre actor y cantante Dick Powell, Paul Whiteman y su orquesta, Rubinoff y su violín, la bellísima Ann Dvorak, en una palabra, todos los artistas más populares de Broadway, se encuentran reunidos en "Un millón de gracias" para recreo de la vista y del oído de los buenos aficionados a la opereta cinematográfica.

De calidad opuesta, y desarrollada en un ambiente de alta comedia, la otra producción estrenada, titulada "Desbanque Montecarlo", presenta al gran actor Ronald Colman en una afortunada interpretación.

Brillante en sus lujosos escenarios y magnífica de cuidada presentación "Desbanque Montecarlo" ofrece un asunto interesante y a veces de gran emoción.

El público gustó plenamente de este extraordinario programa.

MODERNO

El éxito de la nueva producción Universal "El cuervo", presentada ayer en este salón, no desmerece en nada de los éxitos conseguidos anteriormente por esta marca en sus otras películas de género terrorífico.

"El cuervo", es un raro y acabado estudio que responde a la incógnita de muchos destinos humanos. En esta obsesionante producción encontramos a

un genio de la Cirugía que, amante de la literatura de Edgar Poe, se revela como maestro consumado de las torturas y sufrimientos ajenos.

Las escenas de "El cuervo" se suceden con alucinante sensación de realidad; los dos intérpretes escogidos para la interpretación de esta película son nada menos que Boris Karloff, el famoso Frankenstein y Bela Lugosi, el intérprete de "Drácula", quienes rivalizan en la caracterización de los oscuros personajes que interpretan.

De como ahorran las estrellas

A todos los mortales nos duele pagar mucho por determinadas cosas. Y las estrellas del cine no son excepción de la regla. Por eso es que ellas, lo mismo que usted y yo, suelen recorrer las tiendas en busca de gangas.

Wallace Kery paga lo que le pida por un vestido para su hijita, Carol Ann, en cambio, camina todo Hollywood hasta encontrar donde vendan un poco más baratos los avíos pescatorios.

Joan Crawford, que goza fama de ser una de las actrices más elegantes en la pantalla, confiesa que gusta de ahorrar en su vestuario personal. Joan afirma que cualquier muchacha puede vestir con elegancia sin gastar mucho dinero.

Maureen O'Sullivan es otra actriz de la Metro Goldwyn Mayer que economiza en la ropa. La simpática irlandesa

sita tiene solamente cinco vestidos para cada ocasión. Dichos trajes son diseñados en tal forma que los abrigos o blusas diferentes, cubren por completo de apariencia.

Franchot Tone siente debilidad por las rebajas y tiene más de las que necesita pero cuando llega el momento de comprar un sombrero, piensa en la conveniencia de ahorrar. Franchot da generalmente sin sombrero, y vez que va a comprar uno nuevo, templado largo rato el favorito, un fieltro gris, y acaba decidiendo puede prestarle servicios durante temporada.

Madge Evans no puede resistir la tentación de comprar por lo menos un frasco cada vez que pasa frente a escaparate de perfumería. Para economizar en su ropa, que diseña ella misma, haciéndola confeccionar luego acuerdo a su gusto.

Jean Parker ahorra a costa de su tiempo. La joven actriz dedica la parte de su tiempo libre al dibujo y aprovecha cualquier espacio en el que vea en una hoja de periódico. En cierta ocasión una amiga le mostró un dibujo... ¡y ya podéis imaginar la sorpresa de la chica al ver que para economizar, lo había hecho en dos caras del papel!

"No sé por qué hago esto", dice Jean Parker. "Quizás se deba a que iba a la escuela no podía gastar mucho papel y me acostumbré a apilar las hojas hasta lo último. Y ahora, no veo porque no he de seguir haciendo lo mismo.

Terminaremos diciendo que el método de Mary Carlisle es comprar en subastas públicas. Así es como popular ingenua de la pantalla amueblado su casa. No obstante, ha resuelto no concurrir a ninguna subasta. ¿Motivos? Pues que ha sido tentada por lo barato del precio compró un lindo juego de comedor cuando llegó a su casa vió que no había sitio ni para colocar una silla.

PROTECTORA

Hoy a las 3'30

WHEELER y WOOLSEY

Los famosos cómicos que tantas horas de placer le han brindado, vuelven de nuevo, ahora con

SPANKY

el héroe infantil de la comicidad, para destornillarle de risa en la gran película que hoy aplaude el mundo entero

Dos y medio

Una producción arrebatadora por su ingenio y gracia!

En el mismo programa

STEFFI DUNA — REGIS TOOMEY — RAYMOND HATTON
GEORGE LEVIS

en la película más emocionante que presenta una nueva POLINESIA en el lienzo

La venganza del mar

Toda la afauna y la flora de las islas del SUR en el más poético romance de amor

Un doble programa RADIO... Naturalmente!

Plaza de Toros de Palma

Para el 7 de Junio

El mayor acontecimiento taurino

6 - Cobaledas - 6

por

Lalanda, Armillita y Ortega

FIJESE

EN EL PROGRAMA DEL PROXIMO LUNES EN PRINCIPAL

La "Primera piedra" de un futuro gran éxito

Ha comenzado, en Madrid, el rodaje de las primeras escenas de la producción Cifesa "El Genio Alegre".

Dirige la versión cinematográfica la famosa obra de los señores Alvarado Quintero, el competente realizador Manuel Delgado, que tan admirablemente se ha desempeñado en el curso de su labor en "Currito de la Calavera".

La película está protagonizada por una actriz de tan elevada jerarquía artística como es Rosita Díaz Cordero. Y entre los valores que colaboran en el reparto, podemos citar los nombres de Antonio Vico, Leocadia Alba, María Catalá, Lolita Astolfi, Fernando Fernández de Córdoba, Alberto Fernández, etc. que con su popularidad y su prestigio dicen, para el triunfo del film, el más alto elogio en cuanto a calidad interpretativa.

DE SOCIEDAD

Habiendo cesado don Herminio Arca en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, se posesionó del mismo el Administrador de Propiedades don Lorenzo Pastor.

El señor Aroca saldrá el próximo domingo para Valencia, donde tomará posesión de aquella Delegación de Hacienda.

Del señor Aroca hemos recibido atenta carta despidiéndonos y ofreciéndonos en su nuevo importante cargo en Valencia.

Al mismo tiempo nos ruega que despidamos estas columnas y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente se le despedida de cuantas personas le han mostrado afecto y simpatía a las que cordialmente saluda.

Cumplimos gustosos el encargo.

El hogar de don Sebastián Romaguera Mulet se ha visto aumentado con una hermosa niña.

Tanto la madre, doña Leonor Mestre Ripoll, como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

De Barcelona llegaron ayer don Gaspar Coll y señora, don Miguel Planas, don Nicolás Tous, don Juan Ginard, don Frollán Simarro y don Juan Nadal.

Llegaron ayer de Ciudadela don José Tejiro, don Antonio Picó, don Manuel Gerardo y don Luis A. Molina.

En el correo de Tarragona llegaron ayer don Jesús Alvarez y doña María del Carmen Iglesias.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en El Terreno la distinguida señorita Antonia Terrasa Calafat.

Baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos, cuando la vida le mostraba los más bellos horizontes.

Con su simpatía se había captado numerosas amistades en las cuales la noticia de su muerte ha causado hondo pesar.

Reciba su afligida familia y en especial sus atribulados padres la expresión de nuestra condolencia más sincera.

Se encuentra en Palma en viaje de turismo acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro querido amigo el funcionario de la sección jurídica de la Cámara de la Propiedad Urbana don Emilio Oliver.

(OO OO)

El viejo Montmartre, suplantado por rascacielos, revivirá en un Museo

UN BARRIO QUE PERTENECE AL MUNDO

Debido a la iniciativa del doctor Trochaussé, consejero municipal, y de acuerdo con M. Yaquí, presidente de la Sociedad de Historia de Arte y de Arqueología que lleva el nombre de "Viejo Montmartre", la ciudad de París se propone abrir, en una vieja mansión de la Avenida Junot, a la sombra de las alas de los dos últimos molinos de La Batte, un Museo de Montmartre. Pero este barrio, no sólo pertenece a París, sino a Francia y hasta al mundo entero.

MONTMARTRE EN LA HISTORIA

Los galos ya adoraban en la colina de Montmartre a un dios sin rostro, representado por un poste de madera y al que llamaban Teutates, lo cual significa indudablemente "regional" en idioma celta.

Desde los primeros tiempos del cristianismo Saint Denis predicó la nueva fe, sobre esa Acrópolis de una Lutecia surgida de las aguas, y allí fué decapitado. Más tarde, Juana de Arc se quemó en sus faldas, antes de emprender el célebre ataque de la ciudad, en el cual fué herida.

La historia de Montmartre cuenta en su haber episodios que pertenecen también a la historia francesa. Su etimología, Monte de los Mártires, proviene de que no lejos de ella se elevaba el famoso patíbulo de Monfaucon. Antes de ir a balancearse en el extremo de la "corbata de cáñamo", los condenados estaban obligados a recorrer el camino,

que aún hoy lleva el nombre de calle de los Mártires.

Más tarde, Montmartre fué el refugio pastoral de un idilio real. En esa época, los bosques no estaban lejos; el buen rey Enrique IV iba a cazar allí y veía luego a la dama de sus pensamientos, la Hermosa Gabriela, en una pequeña casa de campo, que subsistía aún a principios del siglo en la calle de San Vicente; tenía un hermoso techo de paja, un pozo con un brocal en el que debieron sentarse para cambiar suaves y cariñosas palabras.

En el mismo barrio se elevaba la Abadía de Montmartre, que desapareció después de la revolución. Los cultivos hicieron que se llenara la colina de molinos de viento que duraron años, y donde se organizaron los bailes más célebres del alegre Montmartre.

La Revolución, si bien emancipó a ese barrio, lo marcó con su sello rojo, y una vez que aquélla pasó, el romanticismo escaló a su vez senderos escarpados y Musset paseó por él su incurable "spleen".

El más célebre de sus habitantes a principios del siglo pasado, fué Bérlioz, que había comprado en su flanco norte una casita que ocultaba un jardincito encantador, donde en las noches de verano se reunían Liszt, Chopin, Jules Janin y Eugenio Sue. Todas las campañas periodísticas que hace algunos años se han llevado a cabo para salvar esa casa histórica han sido inútiles, y actualmente se eleva en su lugar un imponente rascacielos.

EL MONTMARTRE PINTORESCO Y ROMANTICO

También existe en Montmartre la casa en que se dice vivió Mimí Pinson; sin duda, jamás había abrigado a la encantadora heroína de Musset, pero evocaba perfectamente el romanticismo y la época de la vida bohemia. Otras curiosidades: el famoso obelisco erigido en 1736 para marcar el antiguo meridiano de París. Se ve, pues, que

Montmartre tenía su obelisco cien años antes que la plaza de la Concordia el suyo. El primer puesto telegráfico de señales, sistema Chappe, que con un gesto marcó sobre el cielo de París la victoria de Valmy.

De todo el viejo Montmartre, sólo subsiste la plaza del Tertre, pero encerrada, aplastada, desfigurada por la sombra de los rascacielos.

En el museo del viejo Montmartre, hallaremos las imágenes que los pintores y dibujantes nos han dejado: Cherec, cuyos afiches al pastel creaban el ambiente ideal de la vida de Bohemia; Villette, que pobló Montmartre y sus molinos de pierrots y de colombinas; Toulouse Lautreau, pintor de la Goulu y del antiguo Moulin Rouge.

Gill, a quien era debida la famosa enseña del cabaret de los Asesinos; actualmente Cabaret del Lapin Agile "calambour", proveniente del nombre "Le Lapin a Gill" que representa un conejo escapándose de la cacerola; Poulbot que supo dar su nombre a un tipo de pilluelo de Montmartre (se dice "un Poulbot" como se dice "un Gavroche"; Utillo, que incorporó a la pintura moderna algunos de los últimos aspectos pintorescos de su barrio de origen.

Literalmente, Montmartre inspiró a Donna, Zamacois, Raul Ponchon, Dorgeles Pierre Mas Orlan y a André Salmon, que encontraron allí lo mejor de sus inspiraciones juveniles. Además, la música no faltó nunca en las faldas de la colina.

En forma de drama lírico, inspiró a Gustavo Charpentier "Luisa", que fué la Mimí Pinson del comienzo del siglo.

Todo esto y mucho más nos ofrecerá el futuro museo de Montmartre, que valdrá la pena de ser visitado.

Para Anuncios en LA ALMUDAINA

SANTO CRISTO, 14 - 1.º

TELEFONO, 21-42

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Valencia el vapor "Cabo Quintre" con carga de tránsito; de Valencia el vapor "Cabo Tres Forcas" con carga general; de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Cartagena la balandra "Armando Palerm" con adoquines; de Barcelona el pailebot "Cala Tuent" con efectos; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma"; de Tarragona el vapor correo "Rey Jaime II"; de Argel el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona el pailebot "Carmen" con efectos; de Génova el vapor belga "Koningin Elisabeth" en lastre.

Salidas

Salieron, para Marsella el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Despachados

Quedaron despachados, para Gandía el vapor belga "Koningin Elisabeth" con patatas; para Málaga el pailebot "Cala Tuent" con efectos; para Tarragona el vapor "Cabo Tres Forcas" con carga de tránsito; para Barcelona el vapor "Cabo Quintres" con carga de tránsito.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

SIAM PINTORESCO (Viajes)

MARCHA HUNGARA

(Variedad musical)

WALT DISNEY presenta

LA GALLINA SABIA

Dibujos en colores. — Noticiero Fox. — Ultimas noticias españolas y mundiales

Una verdadera obra maestra realizada por el genial KING VIDOR

El Pan nuestro de cada día

con KAREN MORLEY

TOM KEENE

BARBARA PEPPER

Premiada con la medalla de oro de la Sociedad de Naciones. Estrenada en el Cine Capitol de Madrid, bajo los auspicios del Ministerio de Estado

JUEVES

GUSTAV FROELICH en

Una aventura en

Polonia

Ambiente de jóvenes militares. Intrigas de espionaje y escenas de guerra. Danzas rusas y amor sin fronteras.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Columbia Films presentará a Ralph BELLAMY en

No todas son lo mismo

¡¡UNA VISION DE HORROR!!

Las más espantosas atrocidades y horripilantes torturas que puede imaginar el cerebro humano



EN ESPAÑOL

Una fatidica e impresionante leyenda inspirada en un poema de Edgar POE

¡¡La super-sensación del año!!

LUNES

"EL GALANTE DEFENSOR", con el simpático caballista CHARLES STARRET

DOROTEA WIECK en "CANCIÓN DE CUNA". En Español. Es una de las obras maestras del teatro español

Un canto emocionado al amor maternal que reside en el corazón de toda mujer

Jueves: "KNOCK-OUT".

Anny Ondra - Max Schmeling

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

LA MUERTE DE UNA ARTISTA EN UN CIRCO ORIGINA CINCUENTA HERIDOS

Washington, 20. — Durante una representación de circo se produjo un accidente mortal que estuvo a punto de ocasionar una espantosa catástrofe.

Se hallaba trabajando una "troupe" de artistas de ambos sexos en el trapecio alto, cuando cayó de éste una niña de trece años, que fué a estrellarse contra el suelo, resultando con varias heridas mortales de necesidad.

La desgraciada artista fué a caer entre el público, iniciándose en éste un momento de pánico, por haber recibido la impresión de que toda la instalación de los trapecios, con los artistas que sustentaba, se venía abajo.

Centenares de personas pugnaron violentamente por abrirse un paso hacia la salida. Varios espectadores cayeron y fueron pisoteados por los que trataban de huir.

Según las primeras noticias, el número de heridos a causa de las escenas de pánico se eleva a medio centenar.

REGRESA A VIENA EL PRINCIPE STARHENBERG

Viena, 20. — El avión en que viajaba el príncipe Starhenberg ha aterrizado esta mañana en el aeródromo de Aspern, situado a 30 minutos de Viena. Dicha personalidad ha sido recibido por numerosos miembros de la Heimwehr.

Se ha organizado un servicio de orden desde Aspern a Viena. En el curso del trayecto no se ha registrado ningún incidente.

Cuando el príncipe Starhenberg y su séquito han entrado en la capital, varios centenares de miembros de la Heimwehr han aclamado al recién llegado, que se ha dirigido inmediatamente al local social de la Halmatschutz.

HA FALLECIDO EL ARZOBISPO DE MEXICO

México, 20. — Monseñor Pascual Díaz y Barreto, arzobispo de México, ha fallecido. Había cursado sus estudios en Europa, en Burgos, Enghien, Lovaina y Lieja.

Monseñor Pascual fué el que negoció la sumisión de los católicos de la provincia de Jalisco y el establecimiento del "modus vivendi" para los católicos mejicanos.

A consecuencia de la parte activa que tomó en las luchas religiosas de estos últimos tiempos, había sido detenido durante dos días el año pasado, inculpado de haber violado las leyes religiosas del Estado.

DEL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA. — PREOCUPACION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 20. — En los círculos políticos se concede gran importancia al golpe de Estado de Bolivia, por su carácter socialista, temiéndose que tenga repercusiones en los demás países americanos.

EL REY DE BELGICA LLEGA INESPERADAMENTE A LONDRES

Londres, 20. — A las cinco de la tarde ha llegado inesperadamente al aeródromo de Lympne, un avión militar belga, a bordo del cual venía de incógnito el Rey de Bélgica.

Poco después el avión salió hacia un punto desconocido del condado de Kent.

HABRA ARREGLO PACIFICO ENTRE EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL ARZOBISPO DE ROUEN

París, 21. — Se cree que se llegará a un arreglo pacífico de la disputa entre el gobierno y el obispo de Rouen Monseñor de la Villerabel.

Esta orientación de la querrela ha sido hasta cierto punto inesperada ya que hasta ahora el obispo se oponía enérgicamente a que le privaran de sus privilegios protegiéndose en las leyes francesas, pero a pesar de todo se sabe que ha dado órdenes para que retire su mobiliario del Palacio Episcopal.

Monseñor Villerabel se retirará probablemente a su casa en Bretaña, donde aguardará que la querrela sea resuelta por la Santa Sede.

Esta decisión del Obispo ha causado gran satisfacción en los círculos eclesiásticos donde se espera que el Papa reconozca la humilde sumisión de su representante, absolviéndole de toda culpa.

Se dice que, además de haber entregado a los tribunales ordinarios a su secretario Monseñor Bertin por malversación de fondos, Monseñor Villerabel fué privado de sus privilegios por estar relacionado con conocidas personalidades de "L'Acción Française", asociación monárquica proscribida por el Papa hace años.

INCIDENTES ORIGINALES EN UNA CIUDAD DE GRECIA

Atenas, 21. — Han ocurrido algunos incidentes hasta cierto punto originales en la ciudad de Levadia donde de la población despechada porque el gobierno decidió edificar un palacio de Justicia en la vecina ciudad de Tebas en vez de hacerlo en Levadia, se ha insurreccionado en masa obligando a dimitir por la violencia a todos los funcionarios del gobierno en la localidad, incluyendo la policía, los jueces, los empleados de comunicaciones postales, telefónicas y telegráficas.

Antes de poner en práctica estos propósitos los habitantes de Levadia celebraron una reunión monstruosa en la que la fogosidad de los oradores exaltó los ánimos de los concurrentes hasta el último extremo.

Cuando los reunidos salieron del local acorralaron a todos los funcionarios del gobierno obligándoles a firmar su dimisión en el acto.

En el curso de los incidentes se hicieron algunos disparos sin que al parecer haya nadie herido; el gobierno ha enviado a Levadia fuerzas militares para restablecer el orden público.

LA DISCIPLINA EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCÉS

París, 21. — El partido radical socialista ha tomado la decisión de que sólo podrán pertenecer al grupo parlamentario aquellos diputados afiliados que se comprometan de antemano a votar siempre de acuerdo con las decisiones del partido.

El debate sobre este punto duró largo tiempo y el ex jefe del gobierno M. Daladier, que presidía la reunión, insistió en la necesidad de que los representantes del partido en la Cámara observaran los principios elementales de disciplina.

LAS NUEVAS PISTAS DE AUTOMOVILES EN ALEMANIA. — ORIGINAL TREN AUTOMOVIL

Colonia, 21. — El jueves próximo, con motivo de la inauguración por herr Goebel de las nuevas pistas de automóviles en el oeste de Alemania, entre Colonia y Dusseldorf, se harán

El conflicto italoabisinio

INTERESANTE DECLARACIONES DE WEHIB BAJA

El Cairo, 20. — El general turco Wehib Bajá, que iba a partir para Jerusalén, a fin de entrevistarse con el Negus, no ha podido salir de Egipto por no tener la documentación en regla.

Wehib Bajá ha sido interrogado de nuevo por los periodistas, a los que ha hecho las siguientes declaraciones:

—Existen todavía numerosos capellanes etíopes que no aceptan la dominación italiana en Etiopía. Estos guerreros constituyen un núcleo de selección suficientemente importante para ser tenido en cuenta, y creo que si estos guerreros pudiesen recibir alguna ayuda, podrían intentar sacudir el yugo del invasor.

Mi criterio es que Inglaterra está altamente interesada en ayudar a estos guerreros etíopes, aunque sea de una manera abierta. En efecto, dentro de dos años, Mussolini tendrá en Etiopía un ejército negro bien entrenado y pertrechado, con un millón y medio de hombres o más. Entonces Italia amenazará al Imperio británico desde Libia o desde Etiopía, o desde ambos puntos a la vez.

Inglaterra no puede dejar de atender a estas razones de seguridad para su Imperio, y debe darse cuenta finalmente de que la presencia de los

las pruebas oficiales del nuevo tren automóvil compuesto de treinta y seis vehículos motores que pueden circular con entera independencia de los demás, pero que también pueden ser combinados instantáneamente en campo abierto para formar una sala de reuniones en la que pueden acomodarse más de dos mil personas.

Estos coches son una verdadera novedad y cuentan con dispositivos muy ingeniosos.

El tren reunido tendrá un aparato receptor y transmisor de radio, dispositivos de empalme con más de cuarenta líneas telefónicas, baterías de altavoces, cinematógrafo, etc.

El coche principal está dotado de una plataforma que puede elevarse a una altura de seis metros donde se podrán acomodar los oradores y conferenciantes. La finalidad principal de esta sala transportable de reuniones es la de facilitar en corto tiempo la organización de propaganda política, técnica y social en un punto determinado del país y estrechar de esta forma el contacto con los auditores de toda Alemania.

AUMENTA LA POPULARIDAD DEL REY JORGE DE GRECIA

Atenas, 21. — Va en aumento en toda Grecia la popularidad del rey Jorge II a medida que visita una después de otra todas las provincias del país. La prensa describe entusiásticamente las colosales demostraciones del público por el rey y la dinastía.

El rey y el príncipe heredero llegaron ayer a las Ionias para asistir a la conmemoración de la devolución de las islas a Grecia hace 72 años. El recibimiento de la población fué delirante y se han organizado festejos que durarán hasta el domingo.

El rey y el príncipe heredero residirán en la isla de Corfú durante estos días y después irán a varias islas más, entre ellas la Kephlonia, donde serán recibidos por el jefe del gobierno señor Metaxas que las representa en el parlamento.

italianos en el Africa oriental constituye un grave peligro para la seguridad e integridad de su Imperio.

Se cree que solventadas las dificultades que han surgido con motivo de la documentación, el general Wehib Bajá podrá continuar de un momento a otro su viaje a Palestina.

MUERTE DE UN MISIONERO ALMAN

Khartum, 20. — Un misionero alemán llamado Muller, ha sido asesinado en la Etiopía oriental.

Las autoridades etíopes de Gonder, donde continúa funcionando el gobierno etíope, han enviado una escolta al lugar del suceso para facilitar el viaje de la viuda y de otro misionero que posiblemente abandonarían el país.

LA REORGANIZACION DE ABISINIA

Berlín, 20. — Ocupándose del programa que tiene elaborado el gobierno italiano para la organización y valorización de Abisinia, la "Boerssen Zeitung" escribe:

"Indudablemente vamos a proyectar una reorganización a fondo de todo Abisinia, porque el pueblo italiano no es un pueblo que después de la embriaguez de la victoria se palse ante los deberes que imponen la paz. Podemos estar seguros de que proseguirá la civilización de Etiopía con el mismo entusiasmo con que se realizó la guerra".

El periódico en cuestión agrega que el experimento que va a hacer Italia, al aplicar los principios económicos del Estado fascista a la organización de Etiopía, tendrá un importantísimo significado, no solamente para Italia, sino para el mundo entero.

LAS SANCIONES Y EL PUERTO DE DJIBUTI

Djibuti, 20. — La Cámara de Comercio de Djibuti se ha pronunciado por unanimidad favorable a que insista cerca del Gobierno francés para que sean levantadas lo más pronto posible las sanciones contra Italia.

En el informe que dicha Cámara enviará al Gobierno de París, se dice:

"Nuestro puerto vive del tráfico etíope, y es indispensable que el intercambio comercial con el interior del país no pueda ser paralizado bajo ningún pretexto, si es que no quiere la ruina total de la ahora reciente ciudad de Djibuti".

VISITA DE UN GENERAL BRASILEÑO A LOS CAMPOS DE BATALLA

Addis Abeba, 20. — El señor Rodrigo Waldomiro Castilho de Lima general de división del ejército brasileño está efectuando una visita a los campos de batalla etíopes, siendo acompañado muy bien atendido por elementos militares italianos. La presencia del general Castilho en el Africa Oriental es motivada por dos razones: una de carácter técnico, en caminata a obtener el mayor número posible de datos sobre los hechos que determinaron la victoria italiana y al estudio de sus causas; la segunda es de carácter sentimental, puesto que tiene gran interés en visitar Gondar, donde su antepasado Pedro de Lima, se estableció, instalando allí el primer núcleo de civilización latina.

El general Castilho de Lima ha

LOTERIA

Madrid 21 a las 13

TRES PREMIOS EN PALMA

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 150.000 ptas. el número 36.890 despachado en Coruña, Zamora y Alcazar de San Juan.

Con 95.000 ptas. el número 5.462 despachado en Sevilla, Barcelona y Pamplona.

Con 80.000 ptas. el número 38.964 despachado en Madrid y Sevilla.

Con 60.000 ptas. el número 20.145 despachado en PALMA, Ciudad Real y Murcia.

Con 40.000 ptas. el número 23.905 despachado en Lérida y Barcelona.

Con 3.000 ptas. los números 42.713 y 30.802 despachados en PALMA; 20 mil 303, 46571, 44353, 36595, 3653, 42 mil 507, 31296, 17256, 28699, 8395, 8517, 43660, 18475, 9866, 24731, 32492 y 14651.

Con 500 pesetas

DECENAS

16 81

CENTENAS

113 268 584 863 305 602 906 369
686 913 159 454 738 917 224 485
742 988 230 500 745 244 529 529
779

MIL

000 287 717 797 985 042 307 718
822 052 378 722 898 058 384 728
929 115 413 752 937 146 492 767
943 184 662 787 960

DOS MIL

001 139 334 417 594 014 166 274
473 734 027 194 294 490 770 083
203 310 502 855 107 207 350 503
874 109 213 369 504 878 134 219
410 510

TRES MIL

000 240 605 826 032 247 637 853
052 256 718 883 116 363 722 896
146 403 767 944 167 490 823 174
983 562 825 985

CUATRO MIL

004 192 436 619 772 998 076 206
450 621 798 109 265 469 701 819
116 276 483 703 877 118 279 498
736 893 128 286 505 746 894 174
315 526 767 970

CINCO MIL

013 199 351 644 77 965 047 221
395 664 800 080 249 423 671 810
100 254 521 702 816 155 266 533
748 839 181 297 545 753 842 198
349 567 760 921

SEIS MIL

004 247 636 814 035 255 731 870
066 334 760 883 103 354 795 998
117 356 807 919 184 405 812 953
234 605 813 983

SIETE MIL

056 359 830 140 373 901 224 440
916 234 501 955 264 612 329 715
340 721

OCHO MIL

004 219 364 556 753 940 065 243
380 572 771 944 114 248 397 654
843 156 252 429 679 913 162 290
503 710 915 174 320 527 728 934
181 356 541 745 935

NUEVE MIL

013 291 427 654 940 093 310 455
667 968 065 356 498 679 979 117
363 504 858 127 364 580 881 222
380 591 914 231 397 644 923

DIEZ MIL

078 254 471 678 092 271 527 699
098 292 532 705 122 374 583 742

171 409 615 933 223 411 639 935
242 438 641 948

ONCE MIL

017 235 421 679 906 040 281 493
696 945 059 315 538 698 994 108
317 573 722 187 331 583 838 208
350 590 864 223 368 637 895

DOCE MIL

033 210 462 740 923 049 259 530
741 952 059 356 565 772 981 090
374 646 843 990 103 394 648 851
174 412 661 869 205 443 730 884

TRECE MIL

002 189 430 661 907 007 195 434
710 952 030 239 441 734 954 042
301 488 782 961 158 312 534 865
964 165 250 571 878 175 365 616
874

CATORCE MIL

014 166 402 586 862 099 183 405
591 884 103 210 425 592 108 221
504 805 134 331 525 830 137 355
542 849 150 386 585 861

QUINCE MIL

014 145 398 672 793 027 164 425
683 835 042 180 467 693 858 200
540 716 911 105 225 583 739 971
112 318 612 743 123 377 647 770

DIEZ Y SEIS MIL

005 260 518 759 874 052 266 539
763 763 924 105 267 545 807 977
117 435 550 811 957 149 444 555
812 209 481 564 815 219 514 682
870

DIEZ Y SIETE MIL

159 036 370 448 632 829 920 165
062 373 449 650 830 169 063 379
474 654 839 204 067 395 539 687
845 239 073 408 602 689 849 250
142 424 609 712 883 259 153 438
616 747 886

DIEZ Y OCHO MIL

022 280 477 596 789 999 054 347
502 692 843 058 349 510 699 868
099 381 515 709 913 148 393 545
747 960 185 423 562 764 966 265
473 587 981

DIEZ Y NUEVE MIL

004 224 424 628 858 072 274 447
636 872 088 298 452 678 941 120
303 460 735 945 159 304 492 752
958 198 309 502 827 974 216 409
544 856

VEINTE MIL

018 154 307 541 724 835 025 173
350 567 743 921 040 212 476 597
752 985 075 245 485 606 762 111
255 489 628 820 140 263 501 644
825 144 284 516 716 829

VEINTE Y UN MIL

006 198 394 711 987 007 206 389
728 997 074 304 425 805 122 339
523 810 142 341 614 923 152 357
672 956 187 371 706 969

VEINTE Y DOS MIL

020 440 739 076 457 840 077 474
852 089 478 923 135 569 315 634
331 709

VEINTE Y TRES MIL

062 373 634 863 981 076 381 667
874 081 405 671 920 125 416 699
921 194 427 715 923 210 487 745
948 370 515 853 968

VEINTE Y CUATRO MIL

044 232 354 493 796 085 270 362
530 805 102 271 393 563 806 143
313 420 607 843 208 317 453 693
876 225 329 460 707 937 228 353
485 744 940

VEINTE Y CINCO MIL

005 183 242 499 572 722 936 032

192 245 511 587 751 969 069 200
267 521 630 767 093 205 297 523
681 800 134 219 357 545 690 805
157 227 363 547 697 815 167 238
384 558 701 876

VEINTE Y SEIS MIL

017 229 513 689 836 053 245 540
700 866 065 273 563 728 910 084
319 624 750 925 121 400 628 807
952 125 496 638 812 975 200 511
658 825

VEINTE Y SIETE MIL

085 316 529 803 937 095 340 545
806 941 145 342 623 820 952 227
392 637 830 976 260 415 682 869
995 284 456 720 914 301 462 750
933

VEINTE Y OCHO MIL

070 334 431 846 071 335 518 868
092 341 528 919 101 347 549 255
349 588 258 378 824 308 379 826

VEINTE Y NUEVE MIL

003 185 376 545 689 853 998 042
191 392 554 705 894 047 264 401
575 711 932 086 314 432 629 724
934 128 330 450 658 764 940 148
340 527 666 792 970 175 361 530
682 829 997

TREINTA MIL

022 263 425 583 796 981 035 285
433 621 819 069 296 452 657 834
109 298 454 685 872 151 307 481
692 917 153 352 485 764 919 158
408 539 769 955

TREINTA Y UN MIL

014 183 338 473 666 824 063 249
347 533 674 878 100 281 352 568
685 901 118 288 395 582 755 925
123 292 404 590 762 135 305 435
604 771 955 162 318 436 664 798
989

TREINTA Y DOS MIL

017 257 344 447 556 956 044 277
363 450 704 997 048 278 364 482
741 082 299 380 505 730 086 302
883 513 902 122 319 387 520 915
184 332 430 541 928

TREINTA Y TRES MIL

040 175 426 572 724 924 053 197
443 595 756 965 064 220 449 636
781 075 324 479 670 849 092 357
480 693 863 095 367 497 701 885
174 405 525 708 913

TREINTA Y CUATRO MIL

041 149 386 544 743 068 191 418
559 747 069 209 463 580 823 087
223 476 645 903 111 230 494 660
976 131 267 510 703 141 270 512
742

TREINTA Y CINCO MIL

018 325 576 848 337 615 878 107
345 644 899 143 415 704 919 164
517 749 944 223 526 801 958 316
538 823

TREINTA Y SEIS MIL

007 379 588 684 792 092 397 601
845 252 436 633 719 858 295 437
663 882 297 521 669 757 918 309
539 677 787 954 366 560 679 788

TREINTA Y SIETE MIL

043 227 342 598 624 133 240 359
622 919 151 242 426 676 971 160
275 467 708 992 163 292 479 730
719 200 318 493 761 213 329 593
772

TREINTA Y OCHO MIL

010 309 626 828 051 335 651 925
056 414 669 934 074 436 731 994
148 447 771 996 228 471 785 239
582 804

TREINTA Y NUEVE MIL

038 133 051 150 064 171 080 177
082 189 095 192 111 239 245 427
558 752 879 291 443 581 779 294

cho unas declaraciones a la Prensa, en las que ha dicho:

"El verdadero enemigo del ejército italiano en la conquista de Egipto ha sido el terreno, puesto que jamás he visto suelo más difícil e impracticable desde el punto de vista militar, que el de Etiopía. Evidentemente, si se ha podido vencer el obstáculo del terreno es debido a la perfecta organización y al excelente material.

EN EL DESFILE POR LA CONMEMORACION DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GRAN GUERRA TOMARAN PARTE MIL JOVENES ARABES, LLAMADA JUVENTUD FASCISTA ARABE

Roma, 21. — Mil jóvenes árabes de las legiones de Libia tomarán parte en el desfile que se celebrará en esta el lunes próximo para conmemorar el aniversario de la entrada de Italia en la guerra europea.

Estos árabes representarán la nueva organización llamada juventud árabe fascista.

Este contingente de árabes ha salido de Trípoli hace ya unos días después de haber pasado revista ante el general Balbo y antes de haber embarcado en el transporte "Argentina".

En el desfile militar de esta capital habrá también numerosos caídos.

(ooo)

El nuevo gobierno cubano

LISTA DE LOS MINISTROS

La Habana, 20. — El Presidente de la República, señor Gómez, ha formado el siguiente Gobierno:

Ministro de Negocios Extranjeros, Manuel Cortina.

Interior, Carlos Velaz.

Hacienda, Walter del Río.

Secretario de la Presidente, Domingo Maciá.

PROPOSICIÓN DE AMNISTIA

Habana, 20. — El senador Ramón Vasconcellos, de la provincia de la Habana, de filiación liberal, ha presentado un proyecto de ley pidiendo la amnistía de todas las personas acusadas o sentenciadas por delitos sociales o políticos, a excepción de los crímenes de gangsterismo o asesinatos.

Esta medida se considera como un paso hacia una etapa de unión y amistad política en Cuba, preparando el camino para la vuelta al país de numerosos desterrados y la libertad de centenares de encarcelados. Sin embargo, estas medidas no se aplicarían a tales condenados como el expresidente Gerardo Machado y varios de sus colaboradores acusados de crímenes graves.

ESTALLAN VARIAS BOMBAS EN LA HABANA

La Habana, 20. — Anoche, después de las doce estallaron tres bombas en el centro de la capital, en el curso de las fiestas inaugurales de la jornada de la Independencia, a las cuales participó el presidente de la República, señor Gómez. La explosión causó considerables destrozos. Además, hay un herido grave. La policía ha procedido a numerosas detenciones.

También estallaron dos bombas en Santos Suarez, barrio de La Habana.

José Garcías Terrasa

Practicante en Medicina y Cirugía

PEDICURO CALLISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Domingos y festivos de 10 a 1.

San Miguel, 49. Palma.

466	582	781	330	518	596	804	362
529	658	819	396	545	665	828	401
548	723	850					

CUARENTA MIL

019	157	314	452	650	818	968	031
169	326	498	653	825	047	174	344
528	701	830	072	182	347	563	768
842	081	186	397	577	753	865	097
198	425	608	754	919	135	285	436
622	789	940					

CUARENTA Y UN MIL

015	121	278	351	445	604	703	855
990	035	126	280	382	460	666	711
866	040	144	288	392	506	682	729
872	066	188	315	407	531	685	749
373	073	202	319	413	533	689	763
886	091	204	321	433	540	695	799
930	120	206	345	441	544	700	840

CUARENTA Y DOS MIL

016	166	249	325	468	555	660	835
989	021	174	251	379	472	571	665
839	078	189	289	384	490	574	675
888	092	208	295	398	493	575	658
105	220	310	435	506	632	758	902
110	232	319	449	523	639	802	946
163	245	322	457	527	640	806	963

CUARENTA Y TRES MIL

018	203	298	398	521	661	707	967
075	218	315	414	557	663	746	974
089	220	318	425	564	677	792	932
098	231	330	495	576	681	820	101
245	342	498	611	697	907	143	262
360	508	655	699	947	185	294	377
511	656	705	957				

CUARENTA Y CUATRO MIL

004	183	250	343	431	567	711	812
880	931	064	208	260	367	434	606
727	825	893	989	103	210	285	376
451	617	732	827	904	147	220	288
394	484	635	747	829	907	148	222
289	414	494	647	781	839	912	149
230	311	423	504	681	796	863	924
162	235	320	425	527	701	809	871
925							

TREINTA Y CINCO MIL

017	231	400	586	701	783	052	292
404	599	705	822	154	294	434	630
712	844	178	302	445	638	735	863
195	368	466	657	741	885	208	382
535	679	753	930	210	386	539	605
761	981						

CUARENTA Y SEIS MIL

005	130	264	401	660	838	990	024
133	304	406	684	852	053	135	321
452	694	857	077	138	329	454	766
888	085	139	342	483	781	904	110
211	351	549	803	911	115	224	357
653	819	950					

Los presentes números son tomados al oído y están expuestos a equivocación, por lo tanto conviene que nuestros lectores guarden los billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

(000)

El barco pirata

Madrid, 20 a las 24

EN LAS ISLAS SALVAJES

Unos cables de los agentes de Lloyds marítimos en Las Palmas, aportan nuevos datos sobre la romántica odisea del barco pirata "Girl Pat".

El navío británico "Avotea" ha enviado a Las Palmas un informe declarando que, al pasar a lo largo de las Islas Salvajes, situadas próximamente a 180 millas marinas al sur de las Maderas, percibió un barco fondeado cerca del Gran Salvaje.

El buque estaba, al parecer, rodeado de un gran número de embarcaciones pequeñas.

El archipiélago de las Islas Salvajes se compone de un pequeño grupo de islotes deshabitados. Se asegura que el famoso pirata capitán Kidd, ocultó en estas islas un tesoro que se evalúa en más de tres millones de libras esterlinas, recogido por el men-

cionado pirata en sus expediciones por el mar Caribe.

En 1915, un navío inglés llegó a las mencionadas islas para buscar el famoso tesoro. Los marineros descubrieron un montón de piedras que ocultaban varios cofres en los cuales encontraron documentos bancarios fechados en el siglo XVII y precedentes de un Banco de las islas; pero en ningún cofre se encontraron piezas de oro ni objetos de valor de ninguna clase.

Entre la tripulación de este navío se hallaba un marinero a quien el capitán Osborne, patrón del "Girl Pat", interrogó detenidamente sobre las Islas Salvajes, su situación y el lugar en que se presume que se encuentra el tesoro. El marinero en cuestión declara haber entregado al capitán Osborne una carta de los islotes.

Es, por lo tanto, muy posible que el navío visto por el "Avotea" sea el "Girl Pat". Varios marineros de Greasby confirman, en efecto, que el aventurero patrono del "Girl Pat" tenía idea de partir en busca del tesoro del célebre pirata.

(000)

Cotizaciones

Madrid 21 a las 20

Interior	73'00
Id. fin de mes	90'00
4 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	465'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	00'00
Francos	48'44
Libras	36'55
Carpetas interiores	00'00
Marcos	8'00
Liras	59'20
Dólares	7'36
Coronas	88'76
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	00'00
Id. con impuesto	90'50

Barcelona 28 a las 22

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	75'50
Alicantes	64'75
Explosivos	415'00
Riff portador	336'25
Chades	597'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

(000)

Comentarios de la Prensa

Madrid 21 a las 13

"AHORA"

El periódico "Ahora" se refiere a la conferencia del señor Ventosa Calvell y resalta su editorial de ayer en que destacaba la necesidad de dedicar atención preferente a los problemas económicos nacionales como más urgentes.

Deduca de la conferencia de Ventosa la conclusión de que no hay política económica, añadiendo:

"Aún estamos a tiempo; pero es

Consejo de Ministros

Madrid 21 a las 20

SE REUNE EN PALACIO Y FUE BREVE. — REFERENCIA DE LO TRATADO. — LOS DECRETOS SOMETIDOS A LA FIRMA NO SON DE INTERES

El Consejo celebrado en Palacio fue breve.

El señor Ramos dijo que se hizo un resumen de la situación internacional y luego una información detenida de la política interior.

La mayor parte se dedicó a estudiar la labor presentada a las Cortes y aquella que se prepara.

Luego el señor Casares se quedó despachando con el Presidente de la República media hora.

Preguntado si se habló de la fórmula para resolver el problema del carbón en Asturias contestó que no se había ocupado de ello, pero seguramente se hará en el Consejo de mañana.

Agregó que los Decretos sometidos a la firma se refieren a la concesión del exequatur a varios cónsules y a otros asuntos de escaso interés.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda después del Consejo entregó una nota que dice:

Coincidente con el criterio sostenido por mi antecesor señor Franco, estimo absolutamente necesario mantener, por considerarlo de estricta justicia, la orden de 30 de abril pasado ordenando la incorporación a sus respectivos destinos, de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.

Se advierte la inutilidad de las gestiones para revocar esta medida, concediéndose sin embargo una prórroga de 10 días a los funcionarios a qui-

afecta esta disposición para que hallen en sus destinos.

Madrid 21 a las 20

AMPLIACION. — ALGUNOS DETALLES

Se ha facilitado algunos de los decretos firmados entre los que figura el nombramiento de Subsecretario de Justicia de D. Jerónimo Gomariz, de varios Magistrados de ascenso.

Nombrando Vocal de la Junta superior del Tesoro artístico a don Manuel Gómez Moreno.

Declarando exenta del canon excursión a Marruecos que ha de realizar el Instituto Escuela de gunda Enseñanza.

El ministro de Industria cambió impresiones con sus compañeros sobre el conflicto hullero en Asturias, que se llegará a una fórmula.

Madrid 21 a las 20

DETALLES DE LA REUNION

Se sabe que en el Consejo de Ministros el señor Barcia expuso la situación política internacional, derivada de la ocupación de Abisinia, y la situación del nuevo gobierno francés.

Parece que el señor Azaña dijo algo sobre este particular.

El señor Casares Quiroga pasó que aludió a las actividades de la denominada Sala de la provincial de Madrid. Expuso luego la labor presentada a las Cortes, tratando de la realización rápida de los proyectos del señor Ruiz Funes y de los dejados por el señor Franco en Hacienda, que hallarse íntimamente ligados con la cuestión del paro.

Se insistió en la necesidad de formar el Reglamento de la Cámara y quizá en el Consejo de mañana el señor Casares invite a los ministros que trasladan a sus respectivos departamentos el proyecto de reforma del reglamento.

(000)

condición, en vez de propagar la lucha y desdeñar lo constructivo, poner en función facultades de competencia y equilibrio".

"A B C"

"A B C" dice que salvo el problema lingüístico, la totalidad de argumentos favorables a la autonomía de las regiones que hasta ahora la solicitaron más obstinadamente serviría para abonar el establecimiento de la autonomía en cada una de las regiones.

Está en su punto la iniciativa de Calvo Sotelo, recogida y aprovechada por otros elementos políticos, de movilizar en sentido estatutista a todas las regiones de España.

Si no fué posible evitar el fraccionamiento ha de impedirse que ese fraccionamiento se detenga en un punto en que beneficia a unos en perjuicio de otros.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que el discurso

pronunciado por el Papa, al inaugurarse la Exposición Internacional Prensa Católica, es en lo religioso y en lo político un documento vivo y trascendental.

El interés del comunismo es, en efecto, la guerra y la barbarie contra la civilización.

Considérese si es político ni patriótico perseguir a lo que habría de ser en esta lucha por la civilización más firme resistencia y mayor garantía de preservación contra el vietismo, o sea la religión católica.

Termina diciendo que a todos alcanza el peligro y cumple a todos la obligación de defender el patrimonio común.

"EL SOL"

"El Sol" dice que considera a las Cortes un instrumento útil para comprender y realizar fecunda labor legislativa.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que al intentar las derechas el discurso del Gobierno se han manifestado vehementemente enemigas de la República.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" ensalza la declaración ministerial y dedica frases irónicas a la intervención del señor Calvo Sotelo.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" se lamenta que la cartera sobre el Orden público dejó el señor Casares Quiroga en el pupitre del banco azul, cuando pronunció el discurso de la declaración

ción ministerial, quedara sin abrir, pues hubiera desenmascarado a inductores y financieros de las perturbaciones públicas.

"El Socialista" y otros periódicos de izquierda comentan el fallo de la Audiencia de Madrid que absolvió a los procesados por los sucesos del día 2 de mayo en Madrid, diciendo que precisa republicanizar la justicia.

"POLITICA"

"Política" elogia también el discurso del señor Casares Quiroga pronunciado en las Cortes.

Madrid 21 a las 24

"CLARIDAD"

El periódico "Claridad" atribuye importancia al Consejo de mañana.

"INFORMACIONES"

"Informaciones", refiriéndose al Estatuto de Castilla, dice que quien necesita de Estatuto es España.

(ooo)

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 20 a las 24

El ex ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo ha sostenido con un periodista francés el siguiente diálogo:

—¿Qué cree usted que debe ser la obra del Frente Popular?—preguntó el periodista.

—La obra del Frente Popular tiene postulados categóricos: pan, orden, justicia social, cultura y libertad. Pan para que no haya un solo español con hambre. En este sentido, el Gobierno anterior y el que acaba de constituirse han cumplido una acción meritísima. Han de llevarla hasta el fin, y rápidamente. Orden. Sin orden no habrá trabajo, ni desenvolvimiento económico, ni pan. Pero el orden no depende sólo de la fuerza coactiva de que disponga el Gobierno para imponerlo, sino de la voluntad de todos al servicio de su mandamiento absoluto. Donde hay desorden no hay posibilidad de trabajo. Donde no hay trabajo no hay pan, y donde no hay pan la República no puede cumplir su deber y tiene un peligro. Nada va tanto contra la República como el desorden. Nada como el desorden anuncia tanto un régimen antidemocrático y crea el ambiente que lo justifica. El afán del orden y la contribución personal por la acción propia en la conservación del orden ha de ser un imperativo para cuantos estén dentro del Frente Popular y aspiren a que éste cumpla su obra. Hoy toda perturbación o toda subversión es, en el fondo, un movimiento reaccionario, porque sólo a las derechas favorece y sólo a las izquierdas y a la obra que las izquierdas han de cumplir perjudica. Deber, pues, del Gobierno es mantener el orden a todo trance. Deber de cuantos se sienten obligados con respecto al Gobierno, es no perturbarle y permitir que sólo la autoridad pública sea la autoridad efectiva.

Justicia social, cultura y libertad son los otros postulados. Justicia social. Cultura, para que la democracia se enriquezca con los valores de la personalidad humana. Libertad, para que la democracia sea un hecho. Toda esta obra no es fácil, ni corta. Nuestro deber está en no dificultar con prisas o exigencias, y mucho menos en detenerla o desviarla por una desviación de nuestra conducta.

—¿Qué juicio ha formado del triunfo del Frente Popular en Francia?

—Magnífico. Posiblemente la victoria española ha estimulado la victoria

francesa. Pues la administración de la victoria francesa es un permanente ejemplo para los encargados, desde abajo y desde arriba, de administrar la victoria española. El hecho de que el Frente Popular no se haya encargado aún del Gobierno es una gran lección. Lo indudable es que si Francia y España sabe ahora dentro de la democracia republicana, realizar los compromisos contraídos, el fascismo tiene en estos dos países completamente cerrados todos los caminos. Si, por los motivos que fueran la democracia se debilitara y dentro de ella, por pugnas o competencias, el Frente Popular perdiera vigor o tuviera que atender a otros empeños, el fascismo encontraría ventajosas posiciones que hoy no tiene. Piénsese que el fascismo nace del espanto y del instinto de defensa. Producir una situación de espíritu colectivo así sería un daño de consecuencias históricas incalculables. Hoy, lo mismo en Francia que en España, la mayoría del país está dispuesta a los grandes avances políticos y sociales que imponen las nuevas realidades y la inquietud de los espíritus. Dentro de la legalidad democrática no hay resistencia para este avance, ni pueden producirse reacciones en contra. Si los Frentes Populares garantizan y fortalecen esta legalidad democrática, su porvenir está garantizado y fortalecido igualmente. Esta es nuestra misión, y hemos de cumplirla.

(ooo)

Política

Madrid, 21 a las 1

LARGO CABALLERO TOMARA PARTE EN UN MITIN EN ZARAGOZA

El día 31 tomará parte en un mitin que se celebrará en Zaragoza, el señor Largo Caballero, con otros socialistas y comunistas.

EL RECURSO INTERPUESTO POR LOS CONDENADOS POR EL ATENTADO A JIMENEZ ASUA

Mañana se verá en el Supremo el recurso interpuesto por los condenados por el atentado contra el señor Jiménez Asúa.

LA UNION SOCIALISTA CATALANA ESTA ADHERIDA A LA TERCERA INTERNACIONAL

El señor Comorera ha confirmado que la Unión Socialista Catalana se ha adherido a la Tercera Internacional.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Se rumorea que se nombrará al señor Sánchez Román presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

EL DIPUTADO SOCIALISTA BELARMINO TOMAS, DETENIDO POR UN COMITE DE HUELGA

Oviedo. — Se ha sabido que cuando el diputado socialista Belarmino Tomás regresaba en automóvil desde la cuenca minera de Langreo con dirección a Oviedo, fué detenido por

el Comité de huelga, de La Felguera, que le exigió un salvoconducto. Belarmino Tomás hizo valer su condición de diputado, pero los miembros del Comité le hicieron saber que para continuar su viaje le era indispensable el permiso del referido Comité de huelga. Belarmino Tomás no tuvo más remedio que regresar a Sama y proveerse del correspondiente salvoconducto para continuar su viaje a Oviedo.

El Comité de huelga de La Felguera está compuesto por elementos de la C. N. T., organización que predomina en dicho pueblo.

PROPOSICION DE AMNISTIA

Firmada por los diputados señores Pabón, Pestaña, Cordobell, Maurin, Manso, Suárez Picayo, López de Goicoechea, Ibarruri y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley sobre amnistía en la que se pide que para todos los condenados por delitos no amnistiados, cometidos con anterioridad al 21 de Febrero último, hayan sido o no sentenciados, se consideren modificados los artículos 101 y 102 del Código Penal, 12 y 23 de julio de 1914, sobre libertad condicional; la de 28 de diciembre de 1916, y el Reglamento de Prisiones de 14 de Noviembre de 1930 en los siguientes términos:

Que se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurren la circunstancia 14 del artículo 10. Para la tramitación de estas libertades condicionales será necesario: petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente. Con ella la Sala de la Audiencia que hubiera sentenciado sin más trámite acordará la libertad condicional inmediata.

Para los demás penados se les podrá aplicar la libertad provisional por los requisitos señalados en la ley de 23 de Julio de 1914, o la de 28 de Diciembre de 1916, debiendo hacerse una propuesta extraordinaria por las comisiones de libertad provisional de cada provincia, sin que sea necesario que se encuentren condenados a más de un año, ni que se encuentren en el último período de condena. Bastará, para que pueda hacer la propuesta, que los sentenciados lleven cumplidas en condena de uno a seis años, la tercera parte, y en las de siete en adelante las dos quintas partes.

Se autoriza a todos los condenados por Tribunales de urgencia y Consejos de guerra para que en un plazo de tres meses soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto el Gobierno nombrará a uno o dos salas especiales en el Supremo.

Madrid 21 a las 13

UNA CARTA DEL SR. DELGADO BARRETO

El señor Delgado Barreto ha escrito una carta al director de "A B C" diciéndole que en algunos periódicos ha aparecido una noticia referente a la publicación de un diario monárquico sustituto del periódico "La Nación", en el cual se supone que el señor Delgado Barreto desempeñaría el cargo de Redactor-jefe.

Agrega que hubo oferta; pero, agraciándolo, no lo ha aceptado. Al periódico que viniera a ocupar

el puesto de "La Nación" no podría hacer otra cosa que dirigirlo.

Madrid 21 a las 20

VISTA DE UN RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENO A CUATRO PROCESADOS POR ATENTADO CONTRA EL SR. JIMENEZ ASUA

En la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que condenó por atentado frustrado contra el señor Jiménez Asúa, a los procesados Azcona, Peña y Revuelta, a 6 años, por considerarles cómplices y encubridores y a Ortega, como autor, a 30 años.

Informaron como Letrados de los recurrentes los señores Goicoechea, don Honorio Maura, don Valentín Garmazo y Arellano Mendoza fundamentándose en quebrantamiento de la forma e infracción de la Ley solicitando la casación de la sentencia.

El señor Goicoechea sostuvo que a su defendido Revuelta no se le puede considerar como cómplice y encubridor de un delito en el que no se ha podido concretar quien es el autor.

Mañana continuará la vista.

CALIFICACION DE LA CAUSA POR MUERTE DEL CAPITAN FARAHONDO

El Fiscal ha calificado la causa por tenencia de armas contra Ramón Laguna procesado en el sumario por muerte del capitán señor Farahondo, cuya participación se desglosó del correspondiente proceso.

A este procesado se le encontraron en su casa varias armas sin licencia.

El Fiscal estima que se trata de un depósito de armas, solicitando seis años y un día de prisión.

Madrid 21 a las 22

BANQUETE AL SR. PORTELA

Elementos centristas dieron un banquete al señor Portela, acordando mantener el programa.

LA CUESTION OBRERA DE LA FABRICA EL AGUILA

Una comisión de obreros de la fábrica de cerveza "El Aguila" que hoy han vuelto a cerrar gestionaron del Gobierno se resuelva la situación.

REUNION DE LA CEDA SOBRE EL ESTATUTO DE CASTILLA

En el domicilio de la Ceda se reunieron los Diputados por Castilla y León, tratando del Estatuto Regional, acordando ponerse en contacto con los demás diputados.

Aceptan la idea los representantes de Burgos, Valladolid y Palencia.

El señor Casanueva de Salamanca se mostró antiestatutista.

(ooo)

La vuelta ciclista a España

Madrid 21 a las 24

LA ETAPA SAN SEBASTIAN-BILBAO
Bilbao. — Trmino la 13.ª etapa de la Vuelta Ciclista a España, San Sebastián-Bilbao, con el triunfo de Carretera, que hizo el recorrido en 5 horas, 34 minutos, 14 segundos.

Le seguían por este orden Ramos, Gustavo y Alfonso Deloor, y Antonio y Miguel Bertola.

En el Gran premio de Montaña sigue primero Fermín Trueba.

(ooo)

Deportes

Madrid 21 a las 24

MADRID,6; ARENAS, 1

En el campo de Chamartín se ha celebrado el partido de desempate entre el Madrid y el Arenas, venciendo el primero por seis a uno.

HERMANOS ALOMAR
DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
BLENORRAGIA
Reciente y crónica, curación radical y rápida, de 3 - a - 6 aplicaciones, mediante su aparato (25 años de éxitos)
Urinarias - Impotencia - Sífilis y Enfermedades de la Piel
CONSULTORIOS
Avenida Alejandro Rosselló n.º 117 — Teléfono 2321
Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

CONGRESO

Madrid, 21 a las 1

LA ESQUERRA Y VARIOS NOMBRAMIENTOS

La minoría de la Esquerra se felicitó de la designación para varios cargos de los señores Lluhi, Casanellas y Tomás Piera.

UNO DE LOS ACUERDOS

Se acordó recabar parte del crédito correspondiente a conservación del Tesoro Nacional.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS SERVICIOS EN LA AVIACION

Se estudió la proposición de que los cabos que lleven tres años de servicio en la aviación, asciendan a sargentos.

SE PIDE NO VAYA REPRESENTACION A LA OLIMPIADA DE BERLIN

Se trató de las incompatibilidades, reiterándose de que el Gobierno no envíe representación a la Olimpiada de Berlín.

MAÑANA HABRA CONSEJO EN PALACIO

El señor Casares confirmó que mañana habrá Consejo en Palacio.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE TRIGOS

La Comisión de Agricultura ha aceptado pequeñas modificaciones al proyecto de trigos, hechas por el Gobierno.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS INFORMA AL MINISTRO

La Comisión de Obras Públicas informó al ministro del fundamento de los proyectos últimamente aprobados por el Consejo.

También han informado los técnicos y el Presidente del Sindicato Minero de Asturias y entregó al ministro de Industria la fórmula de solucionar el exceso de producción en las minas asturianas.

Se estudiará mañana en el Consejo.

DEFENSOR

Don Antonio Tayá ha nombrado defensor a don Cristino Jiménez Escribano.

LO QUE TRIBUTARAN LOS TAXIS

La Comisión de Hacienda ha dictaminado que los taxis tributen treinta pesetas por caballo, al año, cobrándose trimestralmente.

Madrid 21 a las 22

UN RUEGO DE VALLELLANO

El señor Vallellano ha dirigido un ruego a la Mesa de la Cámara quejándose de la conducta del Gobernador de Palencia pidiendo que el Ministro de la Gobernación admita una interpelación para tratar de los hechos registrados desde el 16 de febrero.

LOS SOCIALISTAS QUIEREN SE DISCUTA PRONTO LO DE LA REPRESENTACION DE ASTURIAS

La minoría socialista facilitó una nota de su reunión en la que se acordó se discuta cuanto antes los sucesos derivados de la represión en Asturias y otros de menor importancia.

REUNION DE COMISIONES

Se reunió la Comisión de Justicia que dictaminó sobre la amnistía.

La de Guerra, aprobó cuatro artículos del proyecto sobre soldados de cuota y oficialidad de complemento.

LA SESION. — SIGUE EL DEBATE SOBRE LA LEY DE JURADOS MIXTOS

A las 4'20 se aprueba el acta y los proyectos ultimados anoche.

Se aprueba un dictamen de Justicia modificando el artículo tercero de la Ley de orden público.

Se lee otro relativo a nombramientos de jueces especiales en delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina.

Se incorporó al dictamen un voto del señor Gomáriz y se aprueba.

Se reanuda la discusión del proyecto derogando la Ley relativa a los Jurados mixtos.

El cedista señor Guerra defiende a los abogados y procuradores para que participen en los juicios.

El señor Ossorio Tafall impugna estos argumentos.

El ministro de Industria lee un proyecto y otro el señor Moles.

El señor Mañariaga defiende una enmienda pidiendo se modifique el régimen mayoritario para la designación de vocales, desestimándose.

El señor Gonzalo Soto defiende otro pidiendo ciertas modificaciones, interrumpiéndole los marxistas.

La Comisión, lo rechaza.

Madrid 21 a las 23

CONTINUA LA SESION

El señor Soto pide votación nominal y la Presidencia dice que constarán en acta los votos en contra los diputados de la Ceda.

El señor Sánchez Novella defiende otra enmienda por la que se piden ciertas modificaciones en la tramitación de recursos, que se rechaza.

El señor Guerra, apoyándose en un artículo del Reglamento, pide que se abra discusión sobre el artículo.

Así se hace y combate esta ley que se va aprobando por sólo los votos de un grupo de diputados de la fracción de la Ley misma.

El señor López Goicoechea dice que con la Ley del señor Salmón los Jurados Mixtos se convertían en verdaderos Juzgados municipales.

El señor Guerra pide votación nominal, aprobándose el artículo por 129 votos a favor y 56 en contra.

Queda aprobado el artículo adicional y, por tanto, el dictamen.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone a debate el relativo a los arrendamientos rústicos.

El señor Jiménez Fernández consume un turno en contra.

Lamenta que el proyecto pueda contener abusos. Agrega que no trata de obstruir sino de colaborar.

Reconoce que en materia de desahucios se cometieron abusos. No todos los desahucios empero han sido abusivos.

Yo, hubiera simplificado esta ley creando un juicio especial de desahucio. El proyecto admite enmienda. Desea una ley que no permita abusos.

(Aplausos en la Ceda).

El Sr. Carvajal consume un turno en favor del dictamen.

Recuerda la labor agraria de las Constituyentes durante la cual, pensando en la concordia, realizaron las izquierdas verdaderos sacrificios. Luego en las Cortes derechistas fueron inútiles sus esfuerzos. El proyecto tiene de a reparar las injusticias.

Reconoce la buena intención del señor Jiménez Fernández; pero le rodean sus correligionarios, entre los cuales tienen que naufragar sus postulados.

El señor Jiménez Fernández insiste en sus afirmaciones. Si hubo ilegalidades a sus autores debiera haberseles metido en la cárcel los jueces.

Amo sinceramente a la República, dice y creo que la mejor fórmula de conservarla es hacer verdadera justicia social, que la monarquía no quiso hacer porque no le dió la gana.

No lo malogreis vosotros ahora.

En cuanto a los abusos de sus correligionarios dice que la culpa la tienen los expulsados de todas partes que se infiltran en nuestras organizaciones.

Lo importante es que todos se pongan de acuerdo para expulsar de su seno a los sinvergüenzas.

(Aplausos de la Ceda).

El señor Álvarez Ugena, de la Comisión, dice que a los resultados futuros nadie los puede predecir.

El señor Ruiz Funes dice que la Ley viene reclamada por la urgencia, celebrando la buena disposición del señor Jiménez Fernández para colaborar.

Recuerda que el señor Jiménez Fernández quedó dentro de su partido, como un temible revolucionario.

Lee la disposición adicional que se incorporó a la ley, en virtud de la cual se hicieron innumerables desahucios, incluso de gentes que no estaban muy despegadas. No siempre los jueces eran imparciales. Algunas veces se vieron obligados a amparar in-

felices perseguidos, incluso de las rechas.

La ley que traemos no significa todos los desahucios practicados vayan a anular.

No se trata de vencer a nadie atreviendo el triunfo, sino de restablecer los derechos atropellados.

Desposeyéndome de partidismo me atrevo a pedir a la Cámara que se restablezca la justicia.

(Aplausos en la mayoría).

Se rechaza una enmienda del señor Gil Casares.

El señor Jiménez Fernández cree que la enmienda del señor Gil Casares es clara; pero no quiere poner dificultades. Vuelve a recordar el Reglamento que ellos confeccionaron, firma que si no se efectuaron más lanzamientos fué debido a la intervención del señor Gil Robles.

Los jueces no supieron cumplir su deber.

Seguidamente se aprueba la designación de los diputados de distintos grupos para participar en la comisión del paro obrero.

Se lee una proposición del señor Trias de Bés para que España designe un observador para que asista a la Conferencia Interamericana de Buenos Aires y seguidamente, cerca de las nueve, se levanta la sesión.

Madrid 21 a las 24

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

El señor Besteiro estima necesaria la reforma del Reglamento de la Cámara, para acelerar la labor legislativa.

NO DESAPARECE LA MINORIA CENTRISTA

El señor Villalobos ha desmentido que desapareciera la minoría centrista.

PROGRAMA PARA LA SESION DE MAÑANA

El señor Martínez Barrio dijo que se ha incorporado al orden del día el dictamen del Ministerio de la Guerra proponiendo la concesión de una pensión y varias cruces militares.

También se discutirá la proposición del señor Trias de Bés relativa al Congreso Interamericano de Buenos Aires. Quizá se discuta también el dictamen relativo a las actas de Guadalupe.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA SESION DE HOY

El ministro de la Gobernación leyó el proyecto de concesión de una pensión de 20.000 pesetas a la viuda hija del señor Casaus.

El ministro de Industria leyó otro proyecto, derogando la ley de 22 de octubre de 1935 para la fabricación de combustibles líquidos.

LA COMISION DE ACTAS DICTAMINA EN FAVOR DE LAS ELECCIONES DE CUENCA

Se reunió la Comisión de Actas. Pide que las correspondientes a Cuenca se aprobaron fácilmente, denegándose la petición de los derechistas en contra de ellas.

LA VISITA A LAS OBRAS DE ACCESO AL EXTRARRADIO

La Comisión de Accesos visitó las obras del extrarradio y los edificios de los nuevos ministerios, escuchando las explicaciones de los técnicos correspondientes.

Observaron la marcha de las obras en las que, actualmente, trabajan 2.000 obreros.

Almorzaron en Miraflores de la Sierra para continuar la visita por la tarde, regresando a Madrid al día siguiente.



Sulfatar
Discos — Conos — Válvulas — Tubos — Mangueras y todo lo de goma para Sulfatar.

CASA CODINA
UNION - 8 - PALMA
(Junto al Borne)

CALZADOS
La Innovación
Gran liquidación por cambio de dueño.
Calzados a cualquier precio.

Tamorer, 5 — Travesía de la calle S. Miguel a la P. de Palou y Coll.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 20 a las 24

NOTA DEL CONSEJERO DEL TRABAJO

Al recibir esta tarde a los periodistas el consejero de Trabajo les facilitó la siguiente nota:

"El planteamiento y la solución del conflicto que ha alterado por unas horas las peculiares características de la economía ciudadana han suscitado la persistente atención del público y acasó producido cierta inquietud al observar la continuidad de las huelgas y otros fenómenos de anomalía social que se vienen sucediendo de un tiempo a esta parte en todo Cataluña. Evidente y aún resulta explicable que la masa proletaria se mueva acuosamente con mayor intensidad y nerviosismo que en otros periodos políticos; es, asimismo, comprensible que, en circunstancias que pueden fundadamente estimarse propias, las organizaciones obreras actúen y se agiten para mejorar las condiciones de todo orden acelerando el ritmo del progreso social. Todo tiene, sin embargo, un límite, si el impulso biológico, si la vehemencia reflexiva implican plétora de salud y equilibrio orgánico, cualquier exceso puede degenerar en enfermedad peligrosa.

Los hombres que por imperio de la voluntad popular desempeñan cargos de responsabilidad en el Gobierno de Cataluña, hace ya tiempo que vienen observando con recelo y sereno desasosiego los síntomas casi patológicos que se ponen de manifiesto en el cuerpo social de Cataluña.

No podrá negar nadie que los primeros actos de gobierno, que las medidas adoptadas de modo inmediato, desde el punto inicial del nuevo espíritu que triunfó en las urnas, fueron de reparación, de restablecimiento, de justicia. En contacto con esta realidad gubernamental al amparo de las normas restauradas, era de esperar que el alma popular, cohibida y trémula durante tanto tiempo, se expansionase con energía.

Pero no se detuvo, por desgracia, el impulso en el anhelo ecuaníme y sensato; hoy cabe afirmar que el empuje, excedidos los límites de las previsiones lógicas, entra abiertamente en esferas penumbrosas de ambiente enrarecido que a todos nos llena de alima y de zozobra. Este estado morboso que se evidenció, se sostiene y se va extendiendo a toda Cataluña, no puede ya durar más. La corriente huelguística, la persistente anomalía en el trabajo, son fenómenos que cuando, como ahora revisten carácter endémico, comprometen la economía general y conturban el espíritu público y la convivencia en todos los aspectos de la vida colectiva. Y no siempre, cuando estas crisis se producen sistemáticamente y sin orientación, son sus resultados halagüeños para la clase obrera. Las huelgas incoherentes, desorbitadas, más bien que comover los cimientos de un régimen económico, perturban y aún destruyen muchas veces la sensibilidad de un pueblo, y la propia fuerza de reivindicación y de noble proceso.

Y no es esta Cataluña frenética la que anhelamos, no es esa justicia convulsiva, inconsciente, patológica, la que acercarían las legítimas representaciones de nuestro pueblo. Nuestras clases populares aspiran a una Cataluña grande por su fortaleza espiritual, hermosa por su belleza natural y al atesoramiento de las más preciadas conquistas del arte y la cultura. La Cataluña de

nuestros anhelos, no es en modo alguno esta realidad presente de confusión y frenesí. Y su Gobierno comparte esta digna aspiración de refrendar la paz y fomentar la riqueza estimulando energías legitimando ansias renovadoras pero también reprimiendo impacencias injustificadas y refrenando con la severidad que sea menester cualquier desviación que se produzca.

Desde mi cargo de consejero de Trabajo, pondré en la labor que me incumben los necesarios fervores, prestaré al Gobierno toda mi cooperación en la tarea patriótica que lleva a cabo, vigorizando la economía, intensificando la cultura popular y abriendo nuevos cauces y recursos a las actividades productoras.

Pero para que tales aspiraciones puedan realizarse, es indispensable que se inicie una prolongada etapa de confianza, de normalidad y de pacificación. Si estos factores esenciales llegan a consolidarse, el Gobierno logrará plenamente sus propósitos dando cumplida satisfacción a los anhelos populares que tan magníficamente, tan categóricamente, se afirmaron en la reciente victoria electoral.

Barcelona 21 a las 2'10

PETICION DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Los obreros del puerto en sus nuevas bases, solicitan el retiro obligatorio con el 80 por 100 del jornal, siempre que lleven, como mínimo, cinco años de servicios; invalidez, viudedad; subsidio equivalente a todo el jornal, mientras duren sus enfermedades, por largas que sean; plantilla que comenzará al año de servicios; cuatro mensualidades extraordinarias, que dejaron de percibir desde el año 1932, a pesar de tenerlas aprobadas; bolsa de trabajo; vacaciones retribuidas; jornada de 44 horas semanales.

BALEAR

HOY
VIERNES

Charito Leonis
Castel Rodrigo
Roberto Font
y Castrito

en la producción
nacional

AMOR

en
MANIOBRAS

Emoción
Intriga
Sano humorismo

Barcelona 21 a las 24

PARA PENETRAR EN UNA ARMERIA

En la Rambla de las Flores ha sido descubierta una galería subterránea con dirección a una armería.

SE LLEVAN 260.000 PESETAS DE UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Unos ladrones penetraron en una Administración de Loterías de la Rambla del Centro mediante un boquete, llevándose 260.000 pesetas.

APROBACION DEL PROYECTO SOBRE COMISIONES ARBITRALES

La Generalidad aprobó un decreto de Justicia relativo a las Comisiones arbitrales.

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 21 a las 20

La "Gaceta" publica la recepción por el Presidente de la República, de los Diplomáticos y los Decretos contenidos en la última firma.

Autorizando la salida de las fábricas para consumo en usos que nutra 5.000 hectólitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de vinificación.

Autorizando al Ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando la ratificación por España del convenio internacional para unificación de todos los análisis de vinos del mercado internacional.

Disponiendo el cese del segundo Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República Contralmirante señor Cervera nombrándole segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Nombrando Delegados Gubernamentales en la XX Conferencia Internacional de Trabajo en Ginebra que se celebrará el 4 de junio a don Demófilo de Buen y don Leopoldo Palacios.

También se nombran, Consejeros Técnicos.

(ooo)

El pleito de los toreros

EL JURADO MIXTO ESTIMA QUE ASISTE LA RAZON A LOS ESPAÑOLES.—UN LAUDO

El Jurado Mixto Taurino estimó por unanimidad que asiste la razón a los toreros españoles en el pleito con los mejicanos.

El Ministerio dictó un laudo.

(ooo)

Toros

Madrid 21 a las 24

EN BARCELONA, CAGANCHO CON UNA CORNADA MENOS GRAVE

En la Plaza Monumental se torearon reses de Antiles por Chicuelo que fué ovacionado, Cagancho, que recibió una cornada al hacer un quite, en el muslo izquierdo, calificado de menos grave, y Curro Caro, que fué ovacionado.

EN VALENCIA.—PERICAS CORTA UNA OREJA

Valencia.—Reses de Cobaleda. Rafaelillo estuvo superior y regular, Pericás cortó una oreja y Venturita fué ovacionado.

Huelga de camareros en Madrid

Madrid 22 a las 22

SECUNDADA EN EL PALACE HOTEL

A semejanza de otros Hoteles, restaurantes y cafés de Madrid, se han declarado en huelga los dependientes del Palace Hotel.

El banquete de los Rotarios se lo sirvieron ellos mismos.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Noticias sueltas

Madrid, 21 a la 1

LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

La Sociedad General de Autores de España, en su asamblea, ha tratado de la colegiación.

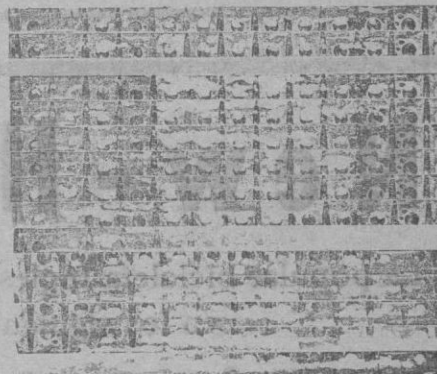
RECUPERACION DE ARMAS DEL MUSEO PEDRO CIAURRIZ

Sevilla.—Se han recuperado parte de las armas del museo Pedro Caurriz, las cuales muchas proceden de la guerra de la Independencia y otras de bandidos famosos.

AGRESION EN ZAMORA

Zamora.—En la plaza mayor varios desconocidos dispararon contra Francisco Gutiérrez Rivero, matándolo.

Un acompañante facilitó la pista de los agresores.



DAÑOS A UNA ERMITA

Alcazar de San Juan.—Unos desconocidos produjeron daños a la Ermita de Orzu.

NOTICIAS DE TERUEL

Teruel.—Se ha resuelto la huelga del ferrocarril central de Aragón.

El Gobernador se reunió con las fuerzas vivas patronal y con los obreros para tratar de dar solución al paro obrero. Se nombró una comisión para que vaya a Madrid para gestionar la concesión de obras.

SE AUTORIZA LA ROMERIA DEL ROCIO

Sevilla.—El alcalde de Ayamonte ha comunicado al alcalde de Sevilla que el gobernador civil de Huelva, ha autorizado la romería de la Virgen del Rocio, al Santuario de Ayamonte, y que se lo comunique así a la Hermandad del Rocio Trianera.

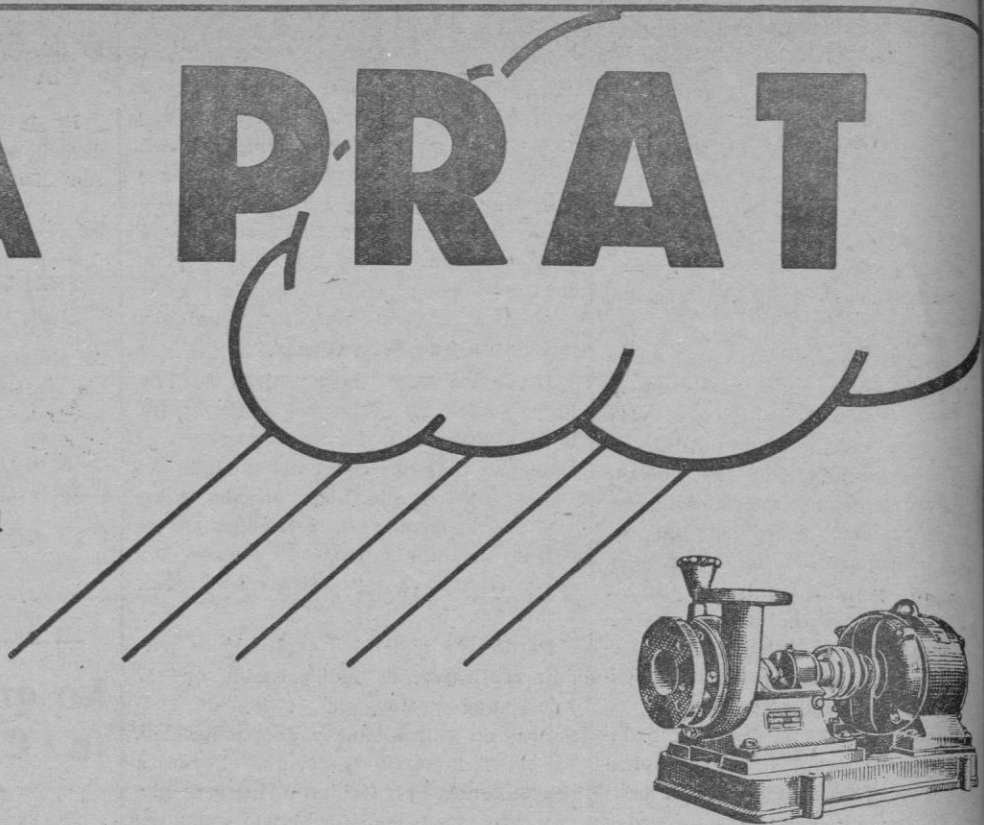
Madrid 21 a las 22

EL SR. MOLES NO VA A VALENCIA

El ministro señor Moles ha negado hiciera un viaje a Valencia. Se le confundió con su hijo que ha marchado allí.

BOMBA PRAT

¿Por qué ser esclavos del tiempo? si con la centrífuga **PRAT** tendrá siempre Primavera.



Lozanía del campo, de la huerta y del jardín, sólo se obtiene con un buen caudal de agua asegurado con una bomba centrífuga de alta calidad.

Asegurad el riego de vuestros campos. Prevenios de la sequía que malogra vuestros esfuerzos y quebranta vuestros intereses. Regad vuestros campos cuando lo pida la tierra. No os hagais esclavos de la inclemencia del tiempo.

Tipos de **Bombas centrífugas PRAT** para todos los servicios, acoplada a motor eléctrico, a gasolina o simplemente por transmisión.

Proyectos y presupuestos gratis.

Concesionario **CASA CABOT**

Plaza Libertad, 9 (Borne)

Teléfono 1418

New-Hudson

La popular bicicleta Inglesa puede adquirirla ahora en los siguientes modelos:

- New-Hudson-Roadster** . . Rueda libre
Dos frenos
- New-Hudson-Imperial** . . Rueda libre
Dos frenos
- New-Hudson-Superchrome** Rueda libre
Tres cambios
Dos frenos

A PRECIOS MODERADOS
VEA ESTAS NOVISIMAS MAQUINAS
EN CASA

A. BIBILONI

Aragón, 14 Teléfono 1705
PALMA

NEW-HUDSON 1936
LA BICICLETA ADMIRABLE

FUME SIEMPRE JEAN

PAPEL DE HILO PURO



Pruebe usted **JEAN** de 15 centimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada

Gran premio en la exposición de Sevilla

Ganga por 15.500 Ptas.

Vendo una casa compuesta de una sala grande apropiada para instalar un café, o cosa análoga, 3 cuartos, cocina, patio. Facilidades de pago. Dará un interés al 7 por 100. Informes: Manuel de los Herreros, 44

COMPRARIA

Casa en Santa Catalina de 3 mil a 6 mil duros, y otra por el Ensanche de la plaza de Toros de 10 mil a 30 mil duros. Informes: COMERCIAL MALLORQUINA. — Calle de Arabi, 27. Palma